



INFORME PERIÓDICO *de fin de ejercicio* 2024

ESTRA
Por una vida más práctica

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
Calle 30 N°55-72, Medellín-Antioquia

Emisiones de valores vigentes:

- ✓ Acciones ordinarias autorizadas 100.000.000.
- ✓ Acciones ordinarias en circulación 71.205.968, se negocian en el mercado público de valores de Colombia.
- ✓ Acciones por colocar 28.794.032.

Títulos listados en la Bolsa de Valores de Colombia.



Contenido

JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN GENERAL	6
INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE	7
Informe	8
Constancias y certificaciones	15
ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN	17
Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	19
Colaboradores de Industrias Estra al cierre del 2024	19
Litigios, procesos judiciales y administrativos	19
Sistema de Gestión de Riesgos	19
DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	24
Comportamiento y desempeño de los valores	25
Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales	25
Información financiera del ejercicio	25
Variaciones materiales de los resultados de la operación, liquidez y solvencia	25
Análisis cualitativo del riesgo de Mercado	26
Operaciones materiales con partes relacionadas	26
PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE	28
Gobierno Corporativo	30
Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales, incluidos los climáticos	41
ANEXOS	60
Certificación de los Estados Financieros	61
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024	63
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024	69
Informe del Revisor fiscal	105



Junta Directiva y *Dirección General*

• Miembros de Junta Directiva principales:

Carlos Pizano M.
Mauricio Vélez E.
Sergio Posada M.
Carlos Duque U.
Mateo Betancur de C.

Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente

• Miembros de Junta Directiva suplentes:

Camilo Steuer G.
Ricardo Vélez B.
Matías Franco P.
Thomás Steuer S.
Ana María Pérez C.

Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente

• Comité de Auditoría

Mauricio Vélez E.
Sergio Posada M.
Carlos Duque U.

Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente

• Alta Gerencia

Juan Fernando Gómez J.
Juan Camilo Posada M.
Jaime Alejandro Gómez O.

Presidente
Gerente de Operaciones
Gerente de Planeación y Desarrollo

• Revisoría Fiscal

Ramón Piedrahíta P.
Ana María Herrera C.

Principal
Suplente

Informe de Gestión de la Junta Directiva *Y el Presidente*



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

Informe

La Junta Directiva y el Presidente de Industrias Estra S.A. en calidad de administradores de la compañía, damos cumplimiento a las disposiciones legales presentando a ustedes el informe de las actividades generadoras de ingresos, la evolución del plan de negocios de acuerdo con nuestro plan estratégico, así como los resultados alcanzados en el ejercicio, durante el año 2024. Por disposiciones legales se presentarán los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Aspectos Macroeconómicos:

A lo largo del año 2024, Colombia enfrentó un desafiante panorama macroeconómico caracterizado por un crecimiento moderado del PIB, una inflación en descenso, ajustes en las tasas de interés y cambios en el consumo y la inversión. Estos factores delinearon un año de transición económica con implicaciones significativas para el futuro inmediato del País.

Uno de los principales indicadores de la economía en Colombia, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 1,7%, superando el 0,6% registrado en el año 2023. Aunque moderada, esta recuperación reflejó una leve mejora en la actividad económica tras un año de estancamiento. Sin embargo, el país aún enfrenta importantes desafíos, como el déficit fiscal y la urgencia de diversificar su economía para reducir su dependencia de sectores tradicionales como el petróleo y el gas.

En cuanto a la inflación, Colombia logró reducirla significativamente en el año 2024, cerrando el año en un 5,2%, según datos del DANE. Aunque permaneció por encima de la meta del 3% del Banco de la República, esta disminución reflejó los efectos de la política monetaria restrictiva y la moderación de la demanda interna. Se esperaba que la inflación bajara de manera más acelerada, pero la volatilidad del dólar y los altos costos de insumos importados ralentizaron el proceso.

La reducción de la inflación permitió al Banco de la República disminuir la tasa de interés de política monetaria a lo largo del año, pasando de un 12,75% a un 9,5%. Sin embargo, se esperaba que la reducción fuera más agresiva, pero el comportamiento del dólar y la inflación subyacente llevaron a una cautela mayor en la política monetaria.

El consumo privado se vio afectado por la alta inflación registrada en años anteriores y el costo del crédito, lo que llevó a una moderación en el gasto de los hogares, especialmente en bienes duraderos y semiduraderos. Se esperaba que la reducción de las tasas de interés incentivara el consumo de manera más rápida, pero la incertidumbre económica asociada a la incertidumbre política y la presión cambiaría contuvieron la reactivación.

En materia de inversión, 2024 fue un año de crecimiento moderado. Se esperaba un mayor dinamismo en sectores como la construcción y la inversión fija, pero las altas tasas de interés en el primer semestre y la incertidumbre política limitaron el crecimiento en estos sectores.

En 2024, la volatilidad del dólar impactó significativamente la economía colombiana. La divisa alcanzó un mínimo de \$3.744,77 en abril y un máximo de \$4.478,21 en noviembre, afectando la inflación, las tasas de interés y la competitividad. Aunque se esperaba mayor estabilidad por la moderación de la inflación en EE.UU. y la recuperación del petróleo, la incertidumbre global y la salida de capitales presionaron el tipo de cambio. La devaluación del peso encareció las importaciones, elevando los precios en sectores dependientes de insumos externos y limitando la reducción de la inflación. Además, el Banco de la República mantuvo una estrategia cautelosa en la baja de tasas de interés para mitigar los efectos del dólar en la inflación y la deuda externa. Por otro lado, la depreciación favoreció a sectores exportadores como el agroindustrial, el minero y el manufacturero, aunque el alto costo de insumos importados redujo el beneficio neto en la balanza comercial.

En conclusión, Colombia experimentó en 2024 un año de ajustes y transiciones económicas. Si bien se esperaba un crecimiento económico más dinámico y una reducción más acelerada de la inflación y las tasas de interés, factores como la volatilidad del dólar, la incertidumbre global y la política monetaria restrictiva limitaron estos avances. La economía colombiana cerró el año con un desempeño mixto, con logros importantes en inflación y estabilidad financiera, pero con desafíos persistentes en crecimiento, empleo e inversión.

Fuentes: DANE, Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Banco de la República, Bancolombia.

Aspectos Comerciales, Operacionales y Financieros.

El año 2024 inició con una reestructuración en el área comercial de ESTRA, separando las funciones de mercadeo y ventas. Esta estrategia tenía como objetivo fortalecer la independencia del mercadeo, permitiéndole enfocarse en el desarrollo de marca, la innovación de productos y la activación comercial, lo que generó una mayor dinámica en las ventas. La sincronización de eventos entre distintos canales y clientes contribuyó a mejorar la efectividad comercial y optimizar los resultados en cada segmento.

Como parte de esta transformación, se implementó un sistema de seguimiento integral a las diferentes categorías de la compañía, con un enfoque en la administración de la venta desde la perspectiva del producto. La estrategia se centró en la optimización del “mix” ó surtido de referencias, impulsando ventas rentables y fortaleciendo la participación de la marca en los puntos de venta.

Paralelamente, el contexto económico del país reflejó tendencias mixtas. Mientras los hogares colombianos incrementaron su gasto en diversos sectores, especialmente en productos frescos y servicios de salud, la industria enfrentó desafíos debido a la caída en la producción. A pesar de este panorama, la economía mostró signos de recuperación con un crecimiento moderado a lo largo del año. En este escenario, ESTRA logró un desempeño positivo, registrando un crecimiento del 3% en sus ingresos operacionales, que pasaron de \$90.336 millones en 2023 a \$93.059 millones en 2024, consolidando su posicionamiento en el mercado.

En 2024, la compañía reafirmó su enfoque en las **categorías Industrial y Ambiental**, las cuales han representado el 72% de las ventas en los últimos cuatro años. Ambos segmentos registraron un crecimiento sostenido, con aumentos del 4,4% y 6,5% en pesos, y del 3,7% y 13,9% en volumen, respectivamente, lo que refleja su estabilidad y potencial de expansión.

Durante el año pasado, la gestión estuvo enfocada en consolidar estas dos categorías clave, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado. En el sector Industrial, se implementaron estrategias centradas en soluciones B4B (Business For Business), que impactaron a nuestros clientes a partir de la experiencia, la personalización y la creación de valor a largo plazo, lo que nos ha permitido mantener el liderazgo en esta categoría al responder de manera efectiva a las exigencias del entorno.

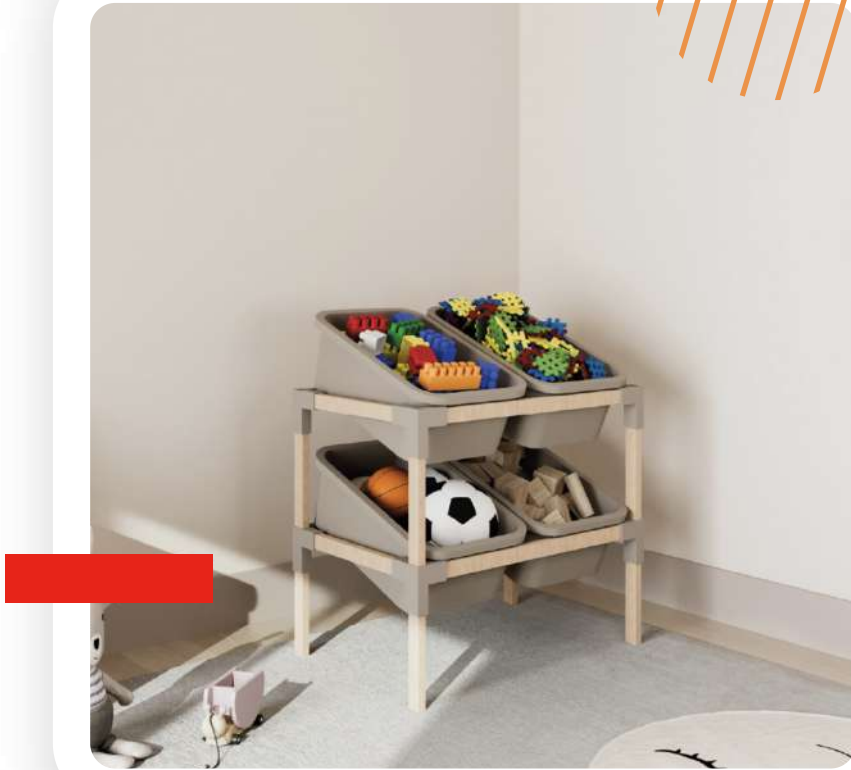
Juntos damos un cuidado
Estra para el planeta



Al mismo tiempo, **la categoría Ambiental** avanzó con iniciativas centradas en sostenibilidad y responsabilidad corporativa, impulsando un portafolio que integra materiales reciclados postindustriales y postconsumo. Esta evolución ha posicionado a Estra como una marca referente en el desarrollo de soluciones sostenibles, alineadas con las tendencias globales y las crecientes expectativas del consumidor en economía circular y reducción del impacto ambiental.

Además de consolidar sus categorías principales, la compañía fortaleció el desempeño de sus otras líneas de negocio: **Organización, Menaje y Horeca**, que en conjunto representaron el 28% de las ventas. Estas categorías mantuvieron un crecimiento sostenido, con incrementos del 1,0%, 3,0% y 1,6% en pesos, y del 3,4%, 14,6% y -2% en volumen, respectivamente. La estrategia de innovación en estos segmentos se enfocó en desarrollar y comercializar nuevos productos, impulsando la expansión del portafolio y su adaptación a las necesidades del mercado. Con estas iniciativas, la compañía buscó fortalecer su competitividad y abrir nuevas oportunidades de crecimiento en estos sectores.

Como parte de la estrategia de crecimiento, ESTRA ha fortalecido el desarrollo de nuevos productos a través de la innovación, la actualización y la modernización de su portafolio comercial. Gracias a esta apuesta, en 2024 esta estrategia creció en ventas 16,8% respecto a 2023, impulsada por proyectos dirigidos al mercado en las categorías Ambiental, Industrial, Organización, Menaje y Horeca.





Dentro de estas ventas por innovación, se destaca el portafolio de soluciones circulares y sostenibles, desarrollado bajo la estrategia Estraeeco **“Plástico Reciclado”**. Su expansión en todos los canales de venta y su integración en tres (3) de las cinco (5) categorías de ESTRA han sido fundamentales para fortalecer su impacto en el mercado.

Estos resultados reafirman el compromiso de ESTRA con la sostenibilidad y la economía circular, consolidando una oferta de productos innovadora y alineada con las tendencias del mercado y las expectativas del consumidor.

La estrategia comercial de ESTRA en el año 2024 se enfocó en el fortalecimiento de sus canales de venta, la optimización de la fuerza comercial y la consolidación de su presencia en mercados nacionales e internacionales. A través de una gestión eficiente y la implementación de acciones dirigidas a cada segmento, la compañía logró mejorar su posicionamiento, incrementar su cobertura y potenciar la rentabilidad de su portafolio.

Las acciones en el canal tradicional se enfocaron en la captación de nuevos clientes y en la expansión del portafolio dentro de la base de clientes existente. Como resultado, logramos la vinculación de 23 nuevos clientes y la incorporación de 237 referencias adicionales. Para optimizar la gestión comercial, implementamos una reestructuración de la fuerza de ventas con el objetivo de eliminar el "síndrome del cierre de mes", promoviendo una distribución equilibrada de las ventas a lo largo de cada semana. Esta estrategia incluyó el diseño de itinerarios de trabajo estructurados, lo que permitió visitas planificadas con un enfoque en el servicio y una mayor eficiencia en la conversión de ventas. Como parte de nuestra estrategia de fidelización, establecimos incentivos dirigidos a fortalecer la relación con los vendedores de los distribuidores, destacándose aquellos que ofrecían beneficios progresivos al alcanzar sus presupuestos. Además, participamos en eventos de fin de año organizados por los distribuidores y reforzamos la presencia de la marca en ferias comerciales mediante la instalación de stands especializados. Estos esfuerzos se reflejaron en el desempeño del último trimestre del año, permitiendo la recuperación de negocios clave. Como resultado, se mitigó la caída en ingresos en un 3,1% y se logró un crecimiento en volumen del 7,8%.

El enfoque en autoservicios se centró en ampliar la presencia del portafolio dentro de las grandes cadenas, logrando un crecimiento del 16,6% en unidades vendidas y del 11,3% en ingresos. Además, la diversificación de las actividades comerciales permitió impulsar referencias de menor rotación y expandir la participación en todas las categorías del portafolio, más allá del segmento de aseo. La estructura de ventas en este canal se consolidó con una participación del 70% en productos de línea y un 30% en productos especiales. Adicionalmente, se implementaron estrategias de mercado como las "rutas viajeras", facilitando visitas a ciudades intermedias por parte de los ejecutivos comerciales para un mayor acercamiento con los clientes y un acompañamiento más efectivo a las mercaderistas. Dentro de este canal, se resalta la vinculación con Home Center en su plataforma de venta empresarial en línea, obteniendo excelentes resultados y ampliando la accesibilidad de los productos de ESTRA a este segmento del mercado.

El canal de ventas al cliente final creció un 5,5% en ingresos y un 2,9% en volumen respecto a 2023, impulsado por la consolidación de categorías clave, especialmente la industrial. En este segmento, el aumento en la demanda de cajas plásticas o canastillas industriales, junto con la expansión del sector avícola, permitió atender con éxito los altos estándares de servicio exigidos por los clientes. Además, el desarrollo de plantas de producción a través de alianzas estratégicas ayudó a mitigar los desafíos derivados de coyunturas y dificultades en las cadenas de suministro, fortaleciendo así la propuesta de valor en el mercado.



Aunque el canal propio (Tiendas, E-commerce y Call Center) registró una caída del 3,5% en ingresos frente a 2023, mantuvo un rol clave en la interacción con los consumidores finales. Para contrarrestar esta disminución y fortalecer su desempeño, se implementaron estrategias de atracción, como la optimización de vitrinas, promociones especiales y la participación en eventos organizados por centros comerciales.

En el ámbito digital, se reforzó la estrategia de E-commerce mediante mejoras en la experiencia de usuario y acciones promocionales dirigidas. Como resultado, se enviaron 10.680 pedidos a lo largo del año, con un promedio de 36 despachos diarios, reflejando la consolidación de este canal como un pilar clave en la comercialización. Mientras tanto, en el Call Center se optimizó la gestión de clientes para mejorar la conversión de ventas y la fidelización. Además, se adoptó un enfoque basado en la planificación de ventas en unidades, lo que permitió una gestión comercial más precisa y un mayor control sobre los objetivos de facturación. Para fortalecer la capacidad del equipo de ventas, se llevaron a cabo capacitaciones especializadas en ventas de mostrador, técnicas de venta en campo y atención al cliente omnicanal, mejorando así la experiencia del consumidor y optimizando la conversión en todos los puntos de contacto. Estas acciones contribuyeron a mitigar parcialmente la caída en los resultados y sentaron bases estratégicas para la recuperación y el crecimiento del canal propio en el futuro.



El canal de exportaciones registró un crecimiento del 10% en pesos, impulsado por estrategias clave para fortalecer la presencia en mercados internacionales y consolidar la expansión de la compañía. En Ecuador, se logró la recuperación de una importante cadena de supermercados, optimizando la exhibición en puntos de venta estratégicos a través de inversión en material promocional y participación en el desarrollo de colecciones exclusivas. Con los distribuidores, se reforzaron las negociaciones basadas en volúmenes de compra y se implementaron estrategias de apoyo con material POP y diseños gráficos personalizados, fortaleciendo su compromiso con la marca. Entre los hitos más relevantes, la compañía participó en la feria Horeca en Lima y lanzó en México su nueva línea ambiental fabricada con material reciclado, reafirmando el posicionamiento de ESTRA como una empresa comprometida con la sostenibilidad. Además, se estableció una alianza estratégica con un distribuidor de alto potencial en México, facilitando la expansión en este mercado clave. Como resultado de estas iniciativas, la compañía concretó la apertura de un nuevo cliente en El Salvador y Venezuela, consolidando su presencia en nuevos mercados y fortaleciendo su crecimiento en el ámbito internacional.

Las iniciativas comerciales implementadas en 2024 permitieron a ESTRA fortalecer su presencia en los distintos canales de venta, optimizar su estructura comercial y potenciar su competitividad en el mercado. La integración de estrategias diferenciadas por canal, el enfoque en la fidelización de clientes y la expansión en mercados clave fueron factores determinantes en la consolidación del crecimiento sostenido de la compañía. Con estos resultados, ESTRA reafirma su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y la excelencia comercial, proyectando un 2025 con nuevas oportunidades y desafíos estratégicos.

En 2024, ESTRA enfrentó nuevos desafíos operacionales relacionados con los tiempos de respuesta, los volúmenes y la calidad del servicio al mercado. Para fortalecer su desempeño, implementó estrategias clave en la planificación de la demanda y la optimización de costos. En el área de Ingeniería, las acciones se enfocaron en mejorar la disponibilidad de equipos, reducir los tiempos de cambio y elevar los estándares de calidad. Gracias a estas iniciativas, la disponibilidad de equipos y moldes aumentó un 17% respecto a 2023, los tiempos de cambio de color se redujeron en un 40% y se implementó la primera inyectora de cajas con celda de trabajo automatizada.

En cuanto al consumo de materias primas, la compañía ajustó su mezcla, pasando de un 65% reciclado y 35% original en 2023 a un 62% reciclado y 38% original en 2024. La optimización de la ocupación de planta, que alcanzó el 80,8%, junto con la reducción del 7,6% en los precios ponderados de los materiales, tanto originales como reciclados, también fueron determinantes en la disminución del costo total. Como resultado, ESTRA alcanzó una utilidad bruta de \$37.054 MM, reflejando un crecimiento del 13,3% entre 2023 y 2024, lo que a su vez impulsó un incremento en el margen bruto del 36,1% al 39,8%, fortaleciendo la rentabilidad y la gestión de costos.

La Compañía mantiene sus certificaciones en ISO 9001, reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y carbono neutro, consolidando su compromiso con la calidad, la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. La preservación de estas acreditaciones es fundamental para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares internacionales, fortalecer la confianza de clientes, inversionistas y aliados estratégicos, y asegurar la competitividad en mercados con crecientes exigencias en materia ambiental. Estas certificaciones no solo respaldan la eficiencia operativa de la Compañía, sino que también refuerzan su posicionamiento como un actor responsable y sostenible en la industria.



CN-02-033



En 2024, los gastos operacionales de la compañía representaron el 32% de los ingresos, frente al 29,5% registrado en 2023. Este incremento estuvo impulsado, en gran medida, por el alza del 18% en los gastos variables, especialmente los relacionados con fletes terrestres en Colombia. Factores como el aumento en el precio del diésel, la actualización de la tabla Sisetac (Sistema de Información de Costos Eficientes para el Transporte Automotor de Carga) y el ajuste en las tarifas de peajes impactaron significativamente el costo del transporte de carga en el país. El Centro de Distribución (CEDI) mantuvo un alto nivel de actividad, procesando un total de 24.838 pedidos durante el año, con un promedio de 84 diarios, y gestionando el despacho de 6.140 vehículos, equivalentes a 21 por día. La operación también incluyó el envío de 218 contenedores, 92 tractomulas, 2.795 vehículos tipo turbo, 1.420 vehículos tipo sencillo y 1.615 vehículos tipo carry, asegurando una distribución eficiente y oportuna. Por su parte, en el canal E-commerce se despacharon 10.680 pedidos en el año, con un promedio de 36 diarios, consolidando su papel como un canal clave en la estrategia de distribución de la compañía. A pesar de los desafíos en costos de transporte, la compañía ha implementado estrategias para optimizar su gestión logística y de distribución, con el objetivo de mitigar el impacto de estos incrementos y fortalecer su eficiencia operativa.

La reducción de los gastos financieros consolidados en 2024, equivalente al 6,45%, obedece a la disminución en las tasas de interés y a la culminación de créditos utilizados para financiar nuestros proyectos de inversión. No obstante, la Compañía registró un gasto financiero de \$818 millones asociado a diferencias en cambio, derivado de la significativa fluctuación del dólar frente al peso colombiano. Dado que nuestras importaciones superan a las exportaciones, mantenemos un mayor volumen de compromisos en moneda extranjera, lo que nos expone a variaciones en la tasa de cambio. En este contexto, el incremento del tipo de cambio generó un ajuste adverso de dichas obligaciones al momento de su liquidación en pesos, impactando los estados financieros. Es importante destacar que este gasto no implica una salida inmediata de efectivo, sino que corresponde a un efecto contable de conversión, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con el propósito de mitigar el impacto de futuras fluctuaciones y resguardar la estabilidad financiera, la Compañía está implementando estrategias proactivas de gestión del riesgo cambiario.

El recaudo de cartera, así como el pago de proveedores de la Compañía se encuentran en condiciones normales de operación, cerrando el año con niveles sanos y justos en las cuentas de cartera y proveedores, producto de la confianza que día a día se ha construido.

Los esfuerzos realizados y las estrategias implementadas a lo largo del año se reflejaron en la evolución del **EBITDA**, que creció un 13,9%, pasando de \$14,019 MM en 2023 a \$15,978 MM en 2024, con un margen del 17,2%. Esta mejora en la eficiencia operativa también se tradujo en un crecimiento del 104,6% en la **utilidad neta**, que aumentó de \$640 M en 2023 a \$1,309 M en 2024, alcanzando un margen neto del 1,4%. Estos resultados reflejan la estabilidad financiera de la Compañía y su capacidad para generar valor en un entorno de constantes cambios y desafíos.

De cara a 2025, la economía colombiana se proyecta con un crecimiento moderado, estimado entre el 2% y el 2,6%, impulsado por la reactivación de la inversión en sectores estratégicos como infraestructura y maquinaria. Sin embargo, persisten desafíos fiscales que podrían afectar la estabilidad financiera y la capacidad de inversión en el país.

En este contexto, la Compañía se prepara para enfrentar un entorno desafiante, fortaleciendo su eficiencia operativa, optimizando costos y adaptándose a las dinámicas del mercado. Alineados con nuestro propósito de “Facilitar la vida diaria con soluciones prácticas, innovadoras, sostenibles y eficientes”, seguiremos impulsando estrategias que nos permitan mantener nuestra competitividad y generar valor para nuestros accionistas, clientes y colaboradores.

Con estos fundamentos, cerramos este informe reafirmando nuestro compromiso con el crecimiento sostenible de la Compañía y nuestra capacidad de adaptación a los retos del entorno económico. Agradecemos a nuestro equipo de trabajo por su esfuerzo y dedicación, así como a nuestros socios y clientes por su confianza en nuestra gestión. Miramos hacia el futuro con optimismo y determinación, listos para seguir avanzando en 2025.



Constancias y certificaciones



Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que Industrias Estra S.A., durante el año 2024 no celebró de manera directa contratos con miembros de la Junta Directiva, representantes legales o administradores, así como con accionistas que hubieran tenido más del 10% de sus acciones en circulación.

Sin embargo, sí tuvo relaciones comerciales con accionistas con un porcentaje de participación inferior al mencionado, así como con sociedades en las cuales algunos de nuestros directores o accionistas, tienen a su vez, participación en dichas sociedades:

Durante el año 2024, se realizaron pagos a Industrias Roca por valor de \$91.830.084 (noventa y un millones ochocientos treinta mil ochenta y cuatro pesos M/L), por concepto de arrendamiento del espacio por el cual se comunican la planta de producción de la Compañía y su centro de distribución; dicha cifra incluye también gastos menores relacionados con el mantenimiento del edificio.

Igualmente, en el año 2024 se generaron facturas a nombre de CONVEL S.A.S., por concepto de venta de productos, por valor de \$8.507.424 (ocho millones quinientos siete mil cuatrocientos veinticuatro pesos M/L).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- ✓ Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los directivos de la sociedad, se encuentran revelados en la Nota 17 de los estados financieros.
- ✓ No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- ✓ No se efectuaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- ✓ Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, están revelados en la Nota 26 de los estados financieros.
- ✓ Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, están revelados en las Notas 6 y 15 respectivamente de los estados financieros.

La Dirección de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado.

Los Estados Financieros del año 2024, fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría antes de someterse a consideración de la Junta Directiva y de esta Asamblea General de Accionistas, según lo dispone el artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes que se están presentando, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Según lo señalado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que los procedimientos de control y revelación han operado adecuadamente, para asegurar que la información financiera ha sido presentada en forma adecuada.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia que Industrias Estra S.A., no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

La compañía cuenta con un adecuado desempeño del sistema de control interno. Durante el año 2024 el Comité de Auditoría realizó la supervisión de la información y el reporte financiero, la gestión de los riesgos, los planes de trabajo de la auditoría interna y la revisoría fiscal, los asuntos relevantes del sistema de control interno y el cumplimiento regulatorio, dando prioridad a la prevención de los riesgos de fraude y corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo y la protección de datos personales; además del proceso de gestión de conflictos de intereses de los primeros niveles de la alta gerencia.

El Sistema de Control Interno no presentó falencias que hayan impedido registrar, procesar y presentar adecuadamente la información financiera, ni se presentaron fraudes que hayan afectado su calidad e integridad. Así mismo, con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, se crearon y actualizaron las políticas de manejo de inventarios y dinero en tiendas propias y canales digitales, la política de garantías y la política de buzón de transparencia.

La administración de la sociedad informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, y dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica (C.E. 028/14), se transmitió a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País correspondiente al año 2024, el cual se encuentra disponible tanto en la plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, como en la página web de la Sociedad.

A todo nuestro personal un agradecimiento y un especial reconocimiento por su dedicación y esfuerzo, a nuestros Accionistas sincera gratitud por la confianza depositada.

Este Informe de Gestión, al igual que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y los demás reportes exigidos, los presentamos en forma conjunta, los miembros de la Junta Directiva y su presidente, bajo los lineamientos del Decreto 151 de 2021 y la circular 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Todos ellos han estado a la disposición de los señores accionistas durante el período señalado por la Ley.

Junta Directiva

Carlos Pizano M.

Mateo Betancur De C.

Sergio Posada M.

Mauricio Vélez E.

Carlos Duque U.

Presidente

Juan Fernando Gómez J.



Facilitamos la vida diaria

con soluciones prácticas, innovadoras,

Sostenibles y eficientes.

ESTRA

Por una vida más práctica

Aspectos generales *de la operación*



ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN

Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

La compañía obtiene sus ingresos de su actividad económica principal, la cual consiste en la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, para su uso personal, doméstico, empresarial e industrial; la elaboración de empaques de cualquier clase y la de sus materiales; la confección de artículos de propaganda; la manufactura de juegos de salón; la importación, exportación, compra y venta de artículos diversos para el cumplimiento de su objeto social.

Colaboradores de Industrias Estra al cierre del 2024

Al 31 de diciembre de 2024 se tenía un total de cuatrocientos treinta y siete (437) colaboradores, siete (7) colaboradores menos con respecto al año 2023, que cerró con un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) colaboradores. Ver detalle en la información demográfica del Balance Social adjunto a este informe.

Litigios, procesos judiciales y administrativos

Al cierre del año 2024, Industrias Estra S.A. no tenía litigios ni procesos judiciales y administrativos en contra.

Sistema de Gestión de Riesgos

En el año 2024, la administración de la compañía continuó realizando seguimiento a los riesgos corporativos, mediante un proceso de análisis y evaluación de los riesgos que podrían afectar adversamente, y de manera material la capacidad de la compañía para cumplir con su planeación estratégica.

La metodología de gestión de riesgos de Industrias Estra S.A. comprende las etapas de establecimiento del contexto, identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos actuales y emergentes, a través de medidas eficientes y sostenibles, para prevenir la ocurrencia de eventos de riesgo y, en caso de materialización, mitigar el posible impacto adverso sobre el medio ambiente y los recursos humanos y financieros, la reputación e información de la organización para así propender por la continuidad de sus operaciones.

Naturaleza de los riesgos:

Los riesgos corporativos están divididos en las categorías “Estratégicos, Operacionales, de Gobierno y Cumplimiento”. Los mismos fueron valorados en probabilidad e impactos financieros, estratégicos, operativos y legales, permitiendo identificar focos de actuación para la mitigación y respuesta a los mismos.

- Los riesgos estratégicos son aquellos que pueden afectar la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos. Este tipo de riesgo puede causar pérdidas financieras relevantes y disminuir la capacidad competitiva de la compañía.
- Los riesgos Operacionales pueden afectar el giro ordinario de los negocios de la compañía. Son la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o el inadecuado funcionamiento de los procesos, la infraestructura, la tecnología, o los recursos humanos, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos.
- Los riesgos de Gobierno son la posibilidad de pérdidas debido a fallas en el sistema de control interno, mediante el cual se dirige y controla la gestión de la organización.
- Los riesgos de Cumplimiento son la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales, así como fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones.



Medidas y tratamiento para su mitigación:

Los siguientes son los mecanismos implementados por la alta gerencia para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos:

RIESGOS	MEDIDAS PARA SU MITIGACIÓN
ESTRATÉGICOS	-Monitoreo permanente de indicadores y levantamiento de acciones a través de los Comités (alternativas en plazos, nuevos acuerdos de pago). -Seguimiento a la Planeación Estratégica a través de herramientas de evaluación Ex Post de proyectos en BI (Inteligencia de negocios). -Monitoreo formal y permanente sobre acciones de la competencia. -Desarrollo de estrategias de Servicios de mercadeo. -Seguimiento al cumplimiento de metas de rentabilidad por canal y categoría. -Planeación financiera y seguimiento a la ejecución presupuestal.
OPERACIONALES	-Contratación de seguros para transferencia de riesgos. -Gestión de compras apoyados en la herramienta DDMRP. -Gestión de productos de baja rotación. -Continuidad a los planes de mantenimiento de maquinarias y equipos. -Seguimiento a indicadores de gestión y desempeño. -Plan de desarrollo de competencias y gestión de conocimiento por oficio de acuerdo con las rutas de crecimiento y los planes de carrera. -Beneficios laborales y relaciones sindicales.
GOBIERNO	-Buenas prácticas de Gobierno corporativo. -Seguimiento al buzón de transparencia. -Fortalecimiento del control interno. -Cumplimiento de funciones por parte de la Junta Directiva y sus comités de apoyo.
LEGALES	-Revisión permanente de la normatividad aplicable a la compañía. -Registro oportuno y seguimiento a marcas y patentes. -Acuerdos de confidencialidad por parte de los colaboradores. -Presentación y pago oportuno de impuestos. -Cumplimiento de la norma a los entes de vigilancia y control

En 2024 la Junta Directiva de la Compañía lideró la supervisión de la gestión integral de riesgos y el Comité de Auditoría informó y reportó periódicamente los avances frente a la Gestión de Riesgos de la compañía.

Materialización de riesgos durante el ejercicio

Durante el año 2024 no se presentaron eventos relevantes que impactaran significativamente la situación financiera de la compañía, la reputación o el adecuado procesamiento y divulgación de la información financiera de la compañía.





Desempeño bursátil *y financiero*



DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

Comportamiento y desempeño de los valores

La acción de la compañía es de baja bursatilidad y la constitución accionaria es históricamente estable. La última transacción realizada a través de este mercado fue el 27 de diciembre de 2024, una cantidad de 104.719 a un precio de \$311,92 pesos por acción. Se resalta que la compañía cuenta con 71.205.968 acciones en circulación.

Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales

A continuación, se detalla la conformación del capital social de la compañía:

Clase de acción	Numero de accionistas	Porcentaje participación en el capital social
Ordinaria	212	100%

Por su carácter de entidad controlada, Industrias Estra S.A. no tiene ningún beneficiario real que posea un porcentaje igual o superior al 25% del capital de la entidad.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 se aprobó, por unanimidad, el proyecto de distribución de utilidades, conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código de Comercio y el numeral 11 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., en el siguiente sentido apropiar \$ 640.258 (cifra expresada en Miles de pesos colombianos) para reserva para futuros ensanches o capitalizaciones.

Información financiera del ejercicio

Los resultados de la operación y situación financiera de Industrias Estra S.A. se presentan como un anexo a este informe periódico de fin de ejercicio en la sección llamada Información Financiera del Ejercicio.

Variaciones materiales de los resultados de la operación, liquidez y solvencia

Se da una variación material en los ingresos de la compañía debido a la estrategia comercial implementada en el último trimestre del año que permitió un crecimiento en este rubro con relación al año anterior.

En el costo de la mercancía vendida se evidencia una disminución material debido la disminución material en los costos de la materia prima lo hizo que se lograra un margen bruto del 39,8 % vs el 36,2% alcanzado el año anterior.

En los Gastos por Beneficios a Empleados hay una variación material con relación al año anterior debido al incremento de ley.

Los gastos administrativos y de ventas aumentan de acuerdo al IPC del año 2023, excepto el rubro de fletes el cual creció un 20% con respecto a dicho año.

En los ingresos financieros se presenta una disminución material debido principalmente a la diferencia en cambio positiva generada en el año 2023

En las cuentas por cobrar hay una variación material por las mayores ventas realizadas a fin de año y el menor tiempo para el recaudo por el cierre algunos clientes en esta temporada.

En el inventario hay una variación material por el incremento del inventario de productos comercializados el cual llego para fin de año, reflejándose en una rotación más lenta, pasando de 87 días de rotación en el año anterior a 104 días.

En la propiedad planta y equipo se puede evidenciar una disminución material con respecto al año anterior debido a terminación de vidas útiles de algunos activos fijos y a la no inversión para 2024.

Debido a la amortización de la deuda vigente para 2024 y a la no adquisición de deudas nuevas para dicho año, se ve reflejada una disminución material en el rubro de las obligaciones financieras.

Análisis cualitativo del riesgo de Mercado

El análisis cualitativo del riesgo de Mercado se presenta en la Nota 4 de las notas explicativas de los Estados Financieros anexos a este informe.

Operaciones materiales con partes relacionadas

Durante el año 2024, Industrias Estra S.A. no realizó operaciones materiales con partes relacionadas por fuera del giro ordinario de sus operaciones.





Prácticas de sostenibilidad e inversión *Responsable*





GOBIERNO CORPORATIVO

PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE

Gobierno Corporativo

En Industrias S.A. el Gobierno Corporativo es un instrumento clave para tratar, desde nuestras operaciones, temas como el crecimiento económico, la defensa de los derechos humanos, el calentamiento global y la conservación del entorno natural. La estrategia de la Industrias Estra frente a asuntos relevantes de Gobierno Corporativo está orientada a asegurar que las operaciones y los temas de la Sociedad se administren de manera efectiva, con el propósito de incrementar el valor para nuestros accionistas y partes interesadas.

Estructura de la Administración

Las principales instancias de gobierno de la compañía son:



Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva de la Compañía está compuesta por diez (10) miembros, cinco (5) principales y cinco (5) suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año. Ningún miembro de la Junta Directiva es empleado de la Compañía.

Todos los miembros de la Junta Directiva cumplen con los requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia establecidos en el reglamento de Junta Directiva para ejercer sus cargos. Adicionalmente, cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Todos los miembros de la Junta Directiva poseen perfiles diversos, conocimientos y experiencia en finanzas, negocios, consumo masivo, construcción, procesos productivos, TIC's, y estrategia, y cumplen con el conjunto de habilidades definidas como necesarias para este órgano de gobierno.

En 2024 la Asamblea de Accionistas eligió como miembros de Junta Directiva a las siguientes personas, todos miembros independientes:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Mauricio Vélez Escobar	Ricardo Vélez Bravo
Carlos Duque Uribe	Thomás Steuer Salazar
Carlos Pizano Mallarino	Camilo Steuer Gutiérrez
Sergio Posada Moreno	Matías Franco Posada
Mateo Betancur de Castro	Ana María Pérez

Durante el año 2024, el presidente de la Junta Directiva continuó siendo el señor Carlos Pizano Mallarino.

Principales Funciones de la Junta Directiva

A continuación, se señalan las principales funciones de la Junta Directiva, las cuales están establecidas en el Reglamento de Junta Directiva, el cual puede ser consultado a través de la página web www.estra.com en la sección de accionistas, o través del siguiente enlace <https://www.estrasoluciones.estra.com/junta-directiva>.

- Nombrar y remover libremente al Presidente de la Sociedad y sus suplentes, y fijar su remuneración.
- Aprobar el cronograma de las sesiones ordinarias que se tendrán durante el año.
- Participar activamente en la planeación estratégica de la Sociedad.
- Implantar y efectuar seguimiento a los sistemas de Control Interno, analizando el proceso de gestión de riesgo para efectuar medidas de mejoramiento y fortalecimiento.
- Promover la cultura de control a todos los niveles de la organización.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que le presente el Comité de Auditoría.
- Participar de los comités para los cuales sean designados.
- Analizar los informes que presente el Oficial de Cumplimiento respecto de las labores realizadas para evitar que la entidad sea utilizada como instrumento para la realización de actividades delictivas.
- Elaborar un informe anual, razonando sobre la situación Financiera y económica de la sociedad.
- Velar por el cumplimiento del Código de Gobierno.

A continuación, se presenta la matriz de los perfiles de la Junta Directiva, en la cual se pueden identificar las habilidades y características de los actuales miembros que la componen:

Matriz Hojas de Vida Junta Directiva Principales

CONSOLIDADO HOJAS DE VIDA JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024					
MIEMBROS DE J.D SUPLENTE					
Descripción	Mauricio Velez Escobar	Carlos Duque Uribe	Carlos Pizano Mallarino	Sergio Posada Moreno	Mateo Betancur de Casta
Origen	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano
Calidad	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente
Comités a los que pertenece	Comité de Auditoria	Comité de Auditoria	Presidente Juntadirectiva	Comité auditoria y Operaciones	Comité Financiero
Experiencia	• Presidente Junta Directiva Convel SAS. • Presidente Convel SAS. • Arquitecto Convel SAS. • Miembro de Junta Abado el Antioquia, Agrícola a la Macana Limitada.	• Socio y Consultor Senior, ACIERTO Consultores. • Vicepresidente Planeación y Expansión, Almacenes EXITO S.A. • Director Planeación, Empresas Públicas de Medellín • Miembro de Junta: Incare, EMMSA, Conalutra, Químico Plásticos, Industrias ESTRA, Representante Legal Hidrogema e Hidrosabanas SAS.	• Vicepresidente Financiero y posteriormente Vicepresidente de Operaciones • Asesor de la Presidencia de la principal aerolínea colombiana • Miembro de Junta: Amarilo, Bodytech, Dynamo, Espumlatex, Estra, Fundación Santa Fe de Bogotá, Inparme, y Tecnintegral, la Alianza Fundación Santa Fe de Bogota y Universidad de los Andes en Ciencias de la Salud, Alianza del Humea, BioD S.A., Centro Hospitalario Serena del Mar y Cimento Inmuebles Comerciales	• Gerente General de Bonem S.A. • Director Gerente de Covenisa • Gerente General de Auto Industrial Camel S.A. • Miembro de Junta: Industrias Estra S.A., Industrial Camel S.A., Corsan S.A., HRA Unquímica S.A.	• CEO Setas Colombianas – Negocio Cárnico, Nutresa • Gerente Planeación – Negocio Cárnico, Nutresa • Director Proyectos – Negocio Cárnico, Nutresa • Director Control de Gestión – Negocio Cárnico, Nutresa • Equipo redefinición estructura organizacional, Neg. Galletas, Nutresa • Analista Planeación Financiera – Negocio Galletas, Nutresa • Analista de Mercadeo – Fiducolombia • Analista de Canales – Fiducolombia • Consultor – CONVILLA S.A. • FONDO DE INV. FONNOEL y FONDO DE INV. FONCARNICOS • Miembro de Junta: INDUSTRIAS ESTRAS, SEGURIDAD ATEMPI
Estudios	• Arquitecto, Universidad Pontificia Bolivariana. • Programas de Presidentes Empresas, Universidad de los Andes.	• Ingeniero Electricista, Universidad Pontificia Bolivariana • Master en Ingeniería de Sistemas, Universidad de Pensilvania • Cursos de Economía, Wharton School • Fulbright Award • British Council Award	• Ingeniero Mecánico del Massachusetts Institute of Technology • Magister en Administración de Empresas del Sloan School of Management • Visiting Fellow en el Sloan School en cursos del doctorado en planeación estratégica y cambio organizacional • Asistió al programa de formación en las disciplinas para el aprendizaje, facilitado por los profesores Peter Senge y William Isaacs, En SOL •Curso del Harvard Business School sobre estrategia corporativa	• Ingeniero Mecánico, UPB	• Maestría en Finanzas Aplicadas, University of Melbourne • Ingeniero administrador, Escuela de Ingeniería de Antioquia • Bachiller, Colegio Alemán de Medellín • Otros: Senior Strategic Leadership Kellogg University, Diplomado Prospectiva y Estrategia, CEO Management Program Harvard Business School , Diplomado Gerencia Mercadeo y Ventas Universidad de los Andes, Diplomado Administración de la cadena de valor SINTEC México
Fechas de nombramientos y reelecciones	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Reelegido 2024

Matriz Hojas de Vida Junta Directiva Suplentes

CONSOLIDADO HOJAS DE VIDA JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024					
MIEMBROS DE J.D SUPLENTE					
Descripción	Ricardo Vélez Bravo	Thomás Steuer Salazar	Camilo Steuer Gutiérrez	Matías Franco Posada	Ana Maria Pérez cano
Origen	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiana
Calidad	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente	Miembro independiente
Comités a los que pertenece		Comité Financiero y Comercial		Comité Operaciones	Comité Comercial
Experiencia	• Gerente, Inversiones Casa De Sabaneta S.A.S • Gerente, Inversiones De Arquitectura S.A.S • Gerente/Liquidador, Inversiones Cañavalejo S.A. • Gerente, Propymex S.A.S • Investigación Nuevos Negocios, Publik Informadores • Miembro de Junta: Cimbrados S.A.S, Industrias Roca S.A, Industrias Estra, Bravo Ceballos S.A.S, Balsillas S.A	• Co-Fundador y Miembro de Junta Directiva, STARK Smart Gym • Analista y Representate de F&I, Bernie Moreno Companies – Concesionario de coches multimarca • Analista de Mercados y Distribución Internacional, Banco de Bogotá • Practicante, Banco HSBC • Analista, Toyota Motors (Distribuidor)	• Socio Y Miembro De Junta Directiva: VAS Colombia S.A, Colwagen S.A., Colyong S.A., Inparme S.A. • Presidente Junta Directiva, Fundación Cardio Infantil • Presidente Honorario, Automovil Club De Colombia FIA • Gerente General, Almacenes Tia Ltda. • Accionista y Miembro De Junta Directiva, Industrias Plásticas Estra S.A.	• Vicepresidente Técnico de POSTOBÓN S.A. • Director Nacional de Produccion. POSTOBON S.A • Gerente de Línea de Empaque Detergentes y Líder de Pilar de Mantenimiento Autónomo (TPM), Program Manager para Downy S.A (Suavizartes) Región Andina, Program Manager de Cloro y aditivos total Latinoamérica, Category Supply Planner, Gerente de Logística para Planta de Medellín, En PROCTER & PROCTER GAMBLE • Practicante de Logística, PROCTER & GAMBLE. • Administrador, Mantel de Cuadros Ltda.	• Consultora senior/ Fundadora, ILO consultores. • Gernete de Marcadeo y Ventas, INSCRA SAS (LEBON) • Gerente sernior de Relacionamiento AVON, Natura%Co. • Gerente Senior Marketing AVON S.A.S • Gerente de Mercadeo, Nacional de Chocolates. • Gerente de Protección Femenina, Kimberly Clark.
Estudios	• Ingeniero Administrativo, Universidad E.I.A. • Alta Gerencia Internacional, U. De Los Andes • Junta Directivas, U. De Los Andres	• Master en Administración de Empresas y Negocios Internacionales, IE Business School • Curso intensivo en Negociación, London School of Economics • Licenciatura en Administración de Empresas, Énfasis en Emprendimiento y Finanzas, Suffolk University	• Business, BOSTON UNIVERSITY • Bachillerato internacional, COLEGIO ANGLO COLOMBIANO	• Maestría MBA, Tecnológico de Monterrey (México) sede Medellín • Ingeniería de Producción, Universidad EAFIT • Curso Alta Gerencia Internacional, Universidad De Los Andes • Diplomatura en Gerencia de la Productividad, Universidad Eafit	• Diplomado en BioHacking, Emony University. • Mentora de Crecimiento Profesional GWA avon. • PDG Especialista en Desarrollo Gerencial. ADEN Business School-Universidad de San Francisco. • Especialista en Evaluación de Proyectos y Estrategia Empresarial. Universidad Eafit. • Programa Gestión Integral de la Experiencia total del Cliente. Universidad EAFIT. • Especialista B2B Sales Elite. Universidad Eafit.
Fechas de nombramientos y reelecciones	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Reelegido 2024	Elegido 2024

Comités de la Junta Directiva:

La Junta Directiva cuenta con cuatro (4) comités especializados para actuar como órganos de estudio y apoyo en ciertas materias. Estos comités no son órganos independientes de la Junta, sus funciones son determinadas por la propia Junta. Por último, los Comités presentan informes o propuestas sobre temas concretos, y la Junta adopta las decisiones pertinentes.

A continuación, se señala la composición y funcionamiento de los comités de apoyo:

a) Comité de Auditoría: Está conformado por tres (3) miembros de la Junta directiva, todos independientes, y se reúne con una periodicidad trimestral.

- Mauricio Vélez Escobar (Independiente)
- Carlos Duque Uribe (Independiente)
- Sergio Posada Moreno (Independiente)

Su principal función es la de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI), así como su mejoramiento continuo, sin sustituir la responsabilidad que corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre estos aspectos.

Durante el año 2024 se reunió de forma trimestral en los meses de febrero, abril, julio y octubre.

b) Comité Financiero: Conformado por (2) miembros de la Junta Directiva, independientes, el Gerente de Planeación y Desarrollo y el Director Financiero de la compañía. Se reúne 2 veces al año o con una frecuencia mayor cuando las circunstancias así lo requieren.

- Mateo Betancur de Castro (Independiente)
- Thomás Steuer Salazar (Independiente)

Sus principales funciones son estudiar y evaluar los procedimientos corporativos inherentes a la actividad financiera de la organización, tales como presupuestos, determinación de niveles mínimos de rentabilidad, estructuras de capital de los negocios, niveles de endeudamiento, la planeación estratégica y financiera, los planes de contingencia y los procesos internos de identificación y manejo de riesgos y fijar los lineamientos, pautas y directrices que deberán observarse en la presentación a la junta de propuestas de nuevos negocios; entre otros.

Durante el año 2024 se reunió 2 veces, en los meses de agosto y diciembre.

c) Comité de Operaciones: Conformado por (2) miembros de la Junta Directiva, independientes, y el Gerente de Operaciones de la compañía. Se reúne 2 veces al año o con una frecuencia mayor cuando las circunstancias así lo requieren.

- Matías Franco Posada (Independiente)
- Sergio Posada Moreno (Independiente)

Sus principales funciones son estudiar y evaluar los procedimientos corporativos inherentes a la actividad operativa de la organización, participar en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con las operaciones de la empresa, Identificar y proponer mejoras en los procesos operativos de la empresa para aumentar la eficiencia, identificar y evaluar los riesgos operacionales y proponer medidas para mitigarlos, y supervisar los proyectos clave que se relacionan con las operaciones de la empresa; entre otros.

Durante el año 2024 se reunió 2 veces, en los meses de agosto y diciembre.

d) Comité Comercial: Conformado por (2) miembros de la Junta Directiva independientes, y el Gerente Comercial de la compañía. Se reúne 2 veces al año o con una frecuencia mayor cuando las circunstancias así lo requieren.

- Ana María Pérez (Independiente)
- Thomás Steuer Salazar (Independiente)

Ana Maria Perez fue nombrada como miembro de Juntas Directiva en la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2024, y comenzó labores desde abril de 2024.

Sus principales funciones son desarrollar y supervisar la implementación de estrategias comerciales para aumentar los ingresos y mejorar la posición competitiva de la empresa, participar en la toma de decisiones comerciales clave y asesorar a la alta dirección en cuestiones comerciales, identificar oportunidades y desafíos comerciales, identificar y abordar problemas relacionados con la satisfacción del cliente para mejorar la experiencia de los clientes, supervisar la implementación de acuerdos comerciales clave y asegurarse de que se cumplan los términos y condiciones; entre otros.

Durante el año 2024 se reunió 2 veces, en los meses de abril y mayo.

Quórum de la Junta Directiva

Los estatutos sociales establecen que la Junta Directiva sesionará y deliberará con la presencia de tres (3) de sus miembros como mínimo. Todas las reuniones de la Junta Directiva realizadas en 2024 contaron con el quórum necesario para que estas se llevarán a cabo y para que en ellas se tomarán decisiones válidas.

La asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones ordinarias de 2024 se detalla a continuación:

JUNTA DIRECTIVA													
Control a sistencia a reuniones Año 2024													
Número de acta		1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071
Miembros de Junta		Fecha celebración J.D											
		Ene 25	Feb 22	Mar 21	Abr25	May 23	Jun 22	Jul 25	Ago 23	Sep 28	Oct 26	Nov 28	Dic 19
Principales	Mauricio Vélez Escobar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Carlos Duque Uribe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Carlos Pizano Mallarino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sergio Posada Moreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mateo Betancur De Castro	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Suplentes	Ricardo Vélez Bravo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Thomás Steuer Salazar					X		X	X	X			
	Camilo Steuer Gutiérrez												
	Matías Franco Posada	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X
	Ana María Pérez				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cristina Arbeláez Bridge	X		X									

Ausente

No hace parte de la junta directiva

La asistencia de los miembros de los comités de apoyo de la Junta Directiva durante el 2024 fue así:

CONTROL ASISTENCIAS A COMITÉS

COMITÉ FINANCIERO		
Control a sistencia a reuniones Año 2024		
Miembros de Junta	Fecha celebración Comité	
	Ago 15	Dic 12
Mateo Betancur De Castro	X	X
Thomás Steuer Salazar	X	X

COMITÉ OPERACIONES		
Control a sistencia a reuniones Año 2024		
Miembros de Junta	Fecha celebración Comité	
	Ago 05	Dic 04
Sergio Posada Moreno	X	X
Matías Franco Posada		

COMITÉ COMERCIAL		
Control a sistencia a reuniones Año 2024		
Miembros de Junta	Fecha celebración Comité	
	Abr 18	May 27
Ana María Pérez	X	X
Thomás Steuer Salazar	X	X

COMITÉ AUDITORÍA				
Control a sistencia a reuniones Año 2024				
Miembros de Junta	Fecha celebración Comité			
	Feb 21	Abr 22	Jul 24	Oct 21
Mauricio Vélez Escobar	X	X	X	X
Carlos Duque Uribe	X	X	X	X
Sergio Posada Moreno	X	X	X	X

Ausente.

Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia

El Presidente y los Gerentes son los responsables de definir la estrategia corporativa y someterla a revisión y aprobación de la Junta Directiva. Los miembros de este equipo, con sus grupos de trabajo, lideran su ejecución y monitorean periódicamente el cumplimiento de las metas, el plan de negocios, la gestión de riesgos y el ambiente de control.

Las funciones del presidente y los Gerentes son las siguientes:

- El Presidente de la sociedad es un mandatario con representación, investido de facultades ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y supervisión general de la Empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la junta directiva.
- Los Gerentes de la Sociedad tendrán la facultad de reemplazar al presidente de la compañía en sus faltas temporales o absolutas, con iguales funciones y sometidas a idénticas limitaciones establecidas en estos estatutos, así como cumplir con los demás deberes que le impongan estos estatutos, la Asamblea General, la Junta Directiva y el Presidente.

De manera general estos deberán dirigir y controlar el funcionamiento de la Sociedad de acuerdo con las directrices de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, las políticas corporativas y las disposiciones legales, llevando la organización al cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos corporativos, para así lograr las metas trazadas en la estrategia.



Matriz Hojas de Vida miembros de Alta Gerencia

CONSOLIDADO HOJAS DE VIDA JUNTA ALTA GERENCIA 2024			
Nombre	Juan Fernando Gomez J	Jaime Alejandro Gómez O	Juan Camilo Posada
Cargo	Presidente	Gerente de Planeación y Desarrollo	Juan Camilo Posada
Principales Funciones	• Alinear la estrategia corporativa de la compañía a las particularidades del entorno interno y externo. • Direccionar el óptimo manejo de los recursos para el logro de los resultados. • Proyectar nacional e internacionalmente a la compañía. • Promover acciones que apunten al sostenimiento de la cultura organizacional	•Liderar el proceso de diseño, construcción e implementación del Plan Estratégico 2022-2026. •Liderar los proyectos estratégicos de la Compañía, por medio de la creación e implementación del portafolio de proyectos y los programas de Desarrollos de Productos, Transformación Digital, Sostenibilidad y Nuevos Modelos de Negocio. •Liderar los procesos de implementación de alianzas estratégicas con otras Compañías •Gestionar los procesos de las áreas de la Gerencia de Planeación y Desarrollo : Innovación & Proyectos, Tecnología de Información, Procesos, Inteligencia de Negocios, Sostenibilidad y Financiera.	• Mantener el equipo de operaciones cohesionado y coordinado hacia el logro de objetivos. • Mantener una coordinación fluida con el área comercial para cumplir compromisos con los clientes. • Mantener la eficiencia de la planta, buscando el mejoramiento continuo de los procesos. • Buscar la materialización y ejecución de las decisiones de la mesa de presidencia y de la Junta, a toda la cadena productiva.
Experiencia Profesional	Presidente – Industrias Estra Vicepresidente comercial – Grupo Crystal Gerente de Ventas – Productos Alimenticios Doria Gerente Nacional de Ventas – Casa Luker S.A. Gerente General – Condimentos el Rey S.A."	Gerente de Planeación y Desarrollo – Industrias Estra Gerente de Cadena de Abastecimiento – Industrias Estra Director de Logística – Industrias Estra Jefe del Dpto de Aseguramiento de la Calidad – Industrias Estra Asistente del Dpto de Aseguramiento de la Calidad – Industrias Estra	Gerente de Operaciones – Industrias Estra Director de Manufactura – Industrias Estra Jefe de Mantenimiento – Contegral Medellín Asistente Gerencia de Planta –
Formación	Economista Industrial – Especialista en Mercadeo y Gerencia de Planeación Estratégica	Ingeniero mecánico – Especialista en Gerencia de Proyectos – Certificado Project Managment Professional – Certificado en Transformación Digital	Ingeniero de Producción – Maestría en administración
Organos de Administración Externos a los que pertenece	Celema S.A. Fundación W Elite Inversiones Merca Z S.A. Proelásticos S.A.S. Grupo Afin.	Comité Comercial Promotora de Comercio Social. Rotoplast. Fundación W Elite.	Proelásticos S.A.S – Asesor en Producción.

Criterios de independencia

Los criterios de independencia adoptados por Industrias Estra S.A. tanto para el nombramiento de su Junta Directiva, los miembros del comité de apoyo y la Alta Gerencia, son los establecidos en el parágrafo 2º del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, los cuáles se señalan a continuación:

“...se entenderá por independiente, aquella persona que en ningún caso sea:

1. Empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.

2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.

3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.

4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.

5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del emisor.

6. Persona que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.”

Procesos de evaluación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

El proceso de evaluación de la Junta Directiva corresponde a una auto evaluación que tiene en cuenta, entre otros: el seguimiento que realicen a los principales aspectos de la Sociedad, la evaluación de sus tareas y su contribución para definir las estrategias y proyección de la Compañía, sujeción de sus actuaciones a los principios corporativos, cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva, participación en espacios de formación programados, conocimiento sobre la Sociedad, asistencia a las reuniones, y participación activa en la toma de decisiones.

La evaluación anual del Presidente es llevada a cabo por el presidente de la Junta Directiva. Asimismo, el Presidente de la Sociedad se encarga de realizar la evaluación anual de los Gerentes. En las evaluaciones se revisa el cumplimiento de las metas del plan estratégico. Ambos procesos de evaluación son posteriormente presentados ante la Junta Directiva para su revisión y consideración. Para el año 2024, la Junta Directiva realizó la autoevaluación anual, a través de la cual valoró los aspectos señalados anteriormente, e identificó sus oportunidades de mejora.

Esquemas de remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

Por determinación de la Asamblea General de accionistas, la remuneración de los miembros de Junta Directiva para el año 2024 correspondió a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta remuneración se otorga para los miembros que no tienen ninguna participación accionaria en la sociedad. Cabe aclarar que, si bien, todos los miembros de Junta son independientes, hay algunos que poseen acciones de la compañía que no sobrepasan el 25% del capital social.

Anualmente, la Junta Directiva define las metas de cumplimiento cuatrimestral del plan estratégico por parte de la alta Gerencia. Al final del año, se realiza una evaluación de dichas metas y de acuerdo al resultado se determina si el equipo de Gerencia y otros cargos de dirección, se hacen acreedores a una bonificación. El resultado de la valoración es verificado por el Presidente de la Junta Directiva, quien pone a consideración de los demás miembros de Junta, los valores a entregar.

Mecanismos para resolver conflictos de interés en la compañía, y su aplicación durante el ejercicio

Un conflicto de interés se presenta cuando en razón de las funciones de los directivos o colaboradores, se deba tomar una decisión, o realizar u omitir una acción y se tenga la posibilidad de escoger entre el interés de la Empresa y el interés propio o el de un tercero, de manera que, de optar por cualquiera de estos dos últimos, se estaría comprometiendo la objetividad o independencia.

Los conflictos de interés son clasificados en:

- Conflictos Permanentes: Es aquel conflicto en el cual las circunstancias que le dan origen perduran en el tiempo y pueden afectar la operación o la toma de decisiones dentro de la Compañía. Este tipo de conflicto de intereses podría llegar a imposibilitar a un Administrador o Empleado el ejercicio de su cargo o funciones.

- Conflictos Esporádicos o Temporales: Es un conflicto que se materializa con ocasión a una situación en particular, de manera aislada y que no tiene vocación de permanecer en el tiempo.

Cuando se presenten conflictos de interés, los directivos y colaboradores de Industrias Estra S.A. deberán abstenerse de:

- Participar en actividades, negocios u operaciones contrarios a la Ley, los intereses de La Compañía o que puedan perjudicar el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades o afectar el buen nombre de la institución.
- Realizar cualquier negocio u operación a nombre de la compañía, con fundamento en sentimientos de amistad o enemistad.
- Abusar de su condición de directivo, o colaborador para obtener beneficios, para sí o para terceros, relacionados con los negocios que presta La Compañía.
- Participar en actividades externas o personales que interfieran con el horario de trabajo, con su rendimiento o con el cumplimiento de sus labores.

En el evento que los miembros de la Junta Directiva se encuentren frente a una situación generadora de conflicto de interés, se seguirán los siguientes procedimientos dependiendo de si el conflicto es esporádico o permanente:

- Si el conflicto es esporádico, será obligatorio que el directamente interesado informe a la Junta Directiva, no participando de la decisión, la cual será tomada por los miembros de la junta directiva restantes.
- Por el contrario, si el conflicto de interés es permanente y afecta el conjunto de operaciones de la Sociedad, esta situación constituirá una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado, toda vez que se encuentra imposibilitado para ejercer el cargo.

Durante el año 2024 no se presentaron situaciones de conflictos de interés.

Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas periódicamente revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer sobre la contratación respectiva deberán analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado de modo que no se perjudiquen los intereses de Industrias Estra S.A., El (los) Miembros de Junta en quien(es) recaiga el conflicto deberá(n) abstenerse de participar en cualquier verificación y/o decisión.

Igualmente, el Presidente de la Junta Directiva deberá presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis.

La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

Durante el año 2024 no se presentaron operaciones con partes relacionadas por fuera del giro ordinario de los negocios que requirieran revisión por parte de la Junta Directiva.

Valor honorarios Revisoría Fiscal

El Valor mensual de los honorarios por el servicio de Revisoría Fiscal para el período comprendido entre el 1º de abril de 2024 y el 31 de marzo del año 2025 aprobado por la Asamblea General de Accionistas es por la suma de trece millones setecientos ocho mil pesos (\$13.708.083), antes del IVA.

Sistema de Control Interno

Industrias Estra S.A. tiene el firme propósito de optimizar sus actividades mediante la administración proactiva de todos los tipos de riesgos a que está expuesta. Por lo tanto, los colaboradores y directivos deben tener una actitud orientada al:

- **Autocontrol:** Entendida como la capacidad de todos y cada uno de los directivos y colaboradores de la organización, independientemente de su nivel jerárquico para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como para mejorar sus tareas y responsabilidades.
- **Autoregulación:** Se refiere a la capacidad de la organización para desarrollar en su interior y aplicar métodos, normas, y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno, dentro del marco de las disposiciones legales aplicables.
- **Autogestión:** Como la capacidad de la organización para interpretar, coordinar, ejecutar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz su funcionamiento. Los directivos y colaboradores deben velar porque los controles definidos sean cumplidos, y que la cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión sea irradiada en la Compañía.

Industrias Estra S.A. ha adoptado las mejores prácticas para el diseño, la implementación y el monitoreo del sistema de control interno, que comprende los recursos necesarios para garantizar la salvaguarda de sus activos, la eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de leyes y regulaciones que le son aplicables, y la exactitud y la confiabilidad de la información requerida para planear, dirigir, controlar y medir el desempeño de sus operaciones, así como para asegurar la revelación adecuada de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Dichos recursos corresponden a la gestión de riesgos, la auditoría interna, los planes y programas de control, las herramientas presupuestales y de costos, el plan de cuentas, las políticas y procedimientos normalizados, los formatos y sistemas de información para documentar y registrar las operaciones, así como tableros de indicadores que soportan el monitoreo continuo de los procesos por parte de la alta gerencia.

Para la gestión de los recursos asociados al Sistema de control interno, la Compañía se soporta en las funciones y las responsabilidades en materia de control interno y riesgos de la Junta Directiva, su Comité de Auditoría, y otros comités de apoyo, y la Alta Gerencia. Estas funciones se encuentran descritas en los Reglamentos de cada comité contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, y en algunas de sus políticas relacionadas, como el Código de Ética y Conducta, el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, La Política de Buzón de Transparencia, Política Antisoborno, Anticorrupción y Antifraude, el Manual de gestión de Riesgos, la Metodología y el Estatuto de Auditoría Interna.

Así mismo, la gestión del Sistema de control interno se asegura a través de la función ejercida por la Revisoría Fiscal, ente que es nombrado por la Asamblea General de Accionistas. Para su selección, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas, el análisis de varias propuestas, que cumplan con los requisitos de calidad y experiencia necesarias para desempeñar su función en Industrias Estra S.A. El Revisor Fiscal, con base en un esquema de análisis de independencia y criterio, verifica y da fe pública sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y administrativas, la adecuada protección, el aprovechamiento y la conservación de los activos de la Compañía, y la razonabilidad de los estados financieros y las revelaciones contenidas en ellos, e incluye en el dictamen que debe emitir a los accionistas en la Asamblea General de Accionistas, los hallazgos relevantes, con el n de que los accionistas, la Junta Directiva y el Presidente, cuenten con la información necesaria para tomar las decisiones requeridas.

Igualmente, Industrias Estra S.A. cuenta con un área de Auditoría Interna que se encarga de velar por el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos; asesora con la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse al interior de la compañía, permitiéndole alcanzar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus metas. Esta área es independiente de la Revisoría Fiscal, aunque su trabajo se desarrolla en coordinación y colaboración con este órgano de control.

De otra parte, según lo establecido en el art. 45 de la Ley 964 de 2005 el comité de auditoría debe supervisar el cumplimiento del Sistema de Control Interno de Industrias Estra S.A. Así mismo, debe velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.

Los resultados de las actividades de monitoreo continuo por parte de la administración y de las evaluaciones independientes realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, se comunican de manera oportuna a las instancias pertinentes, incluido el Comité de Auditoría, con el fin de confirmar que el sistema de control interno de la Organización es o no, apropiado. Con base en las actividades mencionadas, se informa, además, si durante el año se presentan o no, deficiencias significativas en el diseño y la operación de dicho sistema, que impidan lograr los objetivos de este, y también se indica, si identificaron o no, casos de fraude con efecto material para la Compañía.

En los informes que entrega la Junta Directiva y la Presidencia a los accionistas, se incluye, cuando sea el caso, los reportes sobre las actividades de control interno desarrolladas y los hallazgos relevantes que se efectúen.

Trato equitativo de los inversionistas

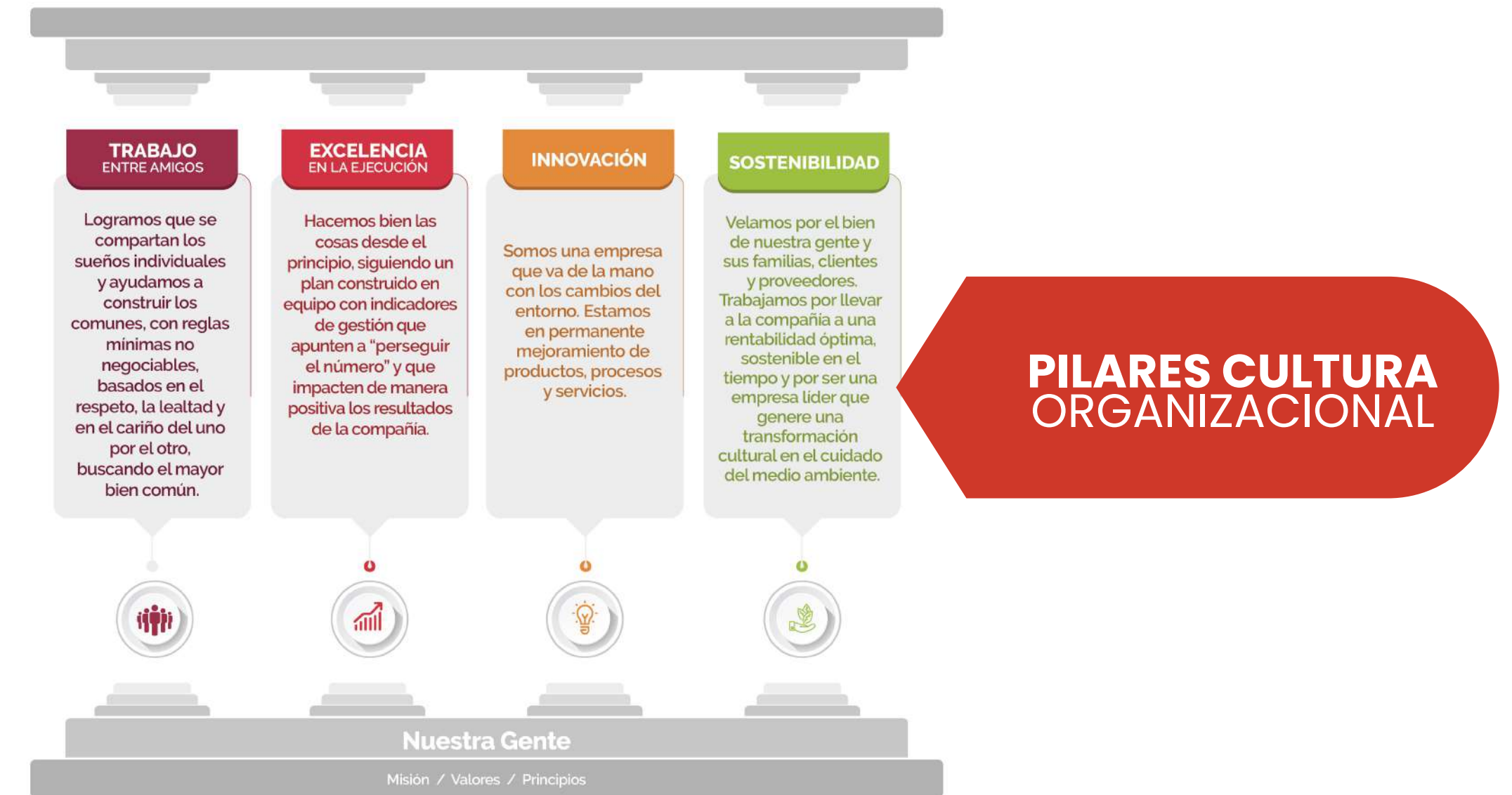
Industrias Estra S.A. entiende la importancia y el respeto por sus accionistas, reconoce y defiende sus derechos y les da un trato equitativo. Con el fin de brindar un trato equitativo y promover la participación de los inversionistas, la administración de Industrias Estra S.A. ha adoptado las siguientes medidas:

- **Transparencia financiera:** Proporcionar información financiera clara y precisa para que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas. Esta información se transmite de forma trimestral y anual a la Superintendencia Financiera de Colombia y está a disposición de todos los accionistas a través de la página web www.estra.com.co en la sección accionistas.
- **Proceso de toma de decisiones justo:** Asegurarse de que el proceso de toma de decisiones sea justo e imparcial para todos los accionistas. La sociedad organiza eventos de presentación de resultados anuales, dirigidos a sus accionistas.
- **Comunicación abierta:** Mantener una comunicación abierta y transparente con los accionistas para responder a sus preguntas y preocupaciones, para ello se dispone de un canal de comunicación a través del correo electrónico accionistas@estra.com.co.
- **Participación en la toma de decisiones:** Dar a los accionistas la oportunidad de participar en la toma de decisiones importantes y en la elección de los miembros de Junta Directiva.
- **Cumplimiento de las regulaciones:** Cumplir con todas las regulaciones relevantes, incluyendo las normas contables y las leyes sobre emisiones de valores.
- **Protección de la propiedad intelectual:** Proteger la propiedad intelectual de la empresa para asegurar que los accionistas reciban un retorno justo sobre su inversión.

Práctica, políticas, procesos e indicadores en relación con lo criterio ambientales y sociales, incluidos los climáticos

Cultura organizacional Industrias Estra

En Estra, nuestra cultura organizacional se sustenta en la misión, los valores, los principios y, por encima de todo, en el talento humano. Este sólido fundamento se refuerza con cuatro pilares:



Estos pilares orientan nuestro propósito de crecer, evolucionar y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Nuestros valores





Nuestros principios

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- | | |
|--|---|
|  LA PALABRA ES SAGRADA |  LOS VALORES SON LA GUÍA
de los planes, las decisiones y actuaciones |
|  GOZAMOS DEL TRABAJO
el trabajo vale la pena |  ASUMIRNOS EN LAS DIFERENCIAS
a partir de ellas construimos |
|  TRABAJAMOS EN EQUIPO
para lograr una meta compartida |  PARTIMOS DE LA BUENA FE |
|  SOMOS JUSTOS Y DECIDIDOS |  SABEMOS QUE CONTRIBUIMOS
a mejorar el mundo |
|  BUSCAMOS EL MAYOR BIEN COMÚN |  ALENTAMOS A LOS DEMÁS
a seguir siempre adelante |

Estrategia de sostenibilidad de Estra

En Estra, la sostenibilidad forma parte esencial de nuestra cultura y del núcleo de nuestro quehacer corporativo. Este compromiso se alinea con nuestro propósito de ofrecer soluciones prácticas por medio de productos y servicios que promuevan el bienestar de nuestros grupos de interés, al tiempo que responden a las demandas del entorno.

Para nosotros resulta fundamental comprender tanto los aspectos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza (ASG) como la gestión integral de cada uno, siempre con la firme convicción de generar valor. En este marco, nuestra estrategia de sostenibilidad tiene como objetivo la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, buscando la rentabilidad, el fortalecimiento de la marca y la optimización de la experiencia del cliente.

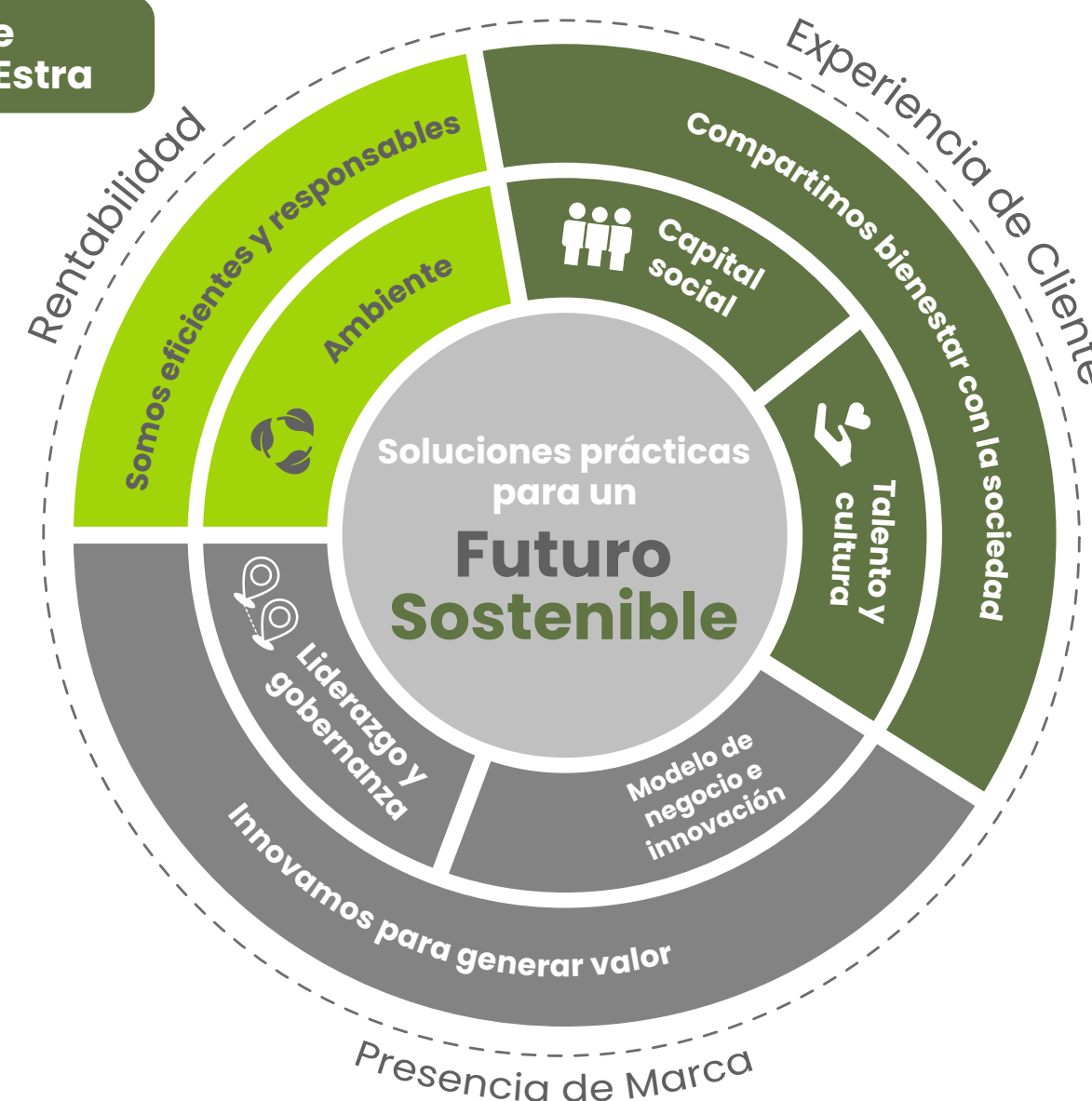


Para materializar esta propuesta, hemos definido tres ejes estratégicos:

- Somos eficientes y responsables** con foco en el cuidado del ambiente.
- Innovamos para generar valor** con énfasis en el liderazgo, la gobernanza y los modelos de negocio basados en la innovación.
- Compartimos bienestar con la sociedad**, centrado en el fortalecimiento del capital social y en el desarrollo de nuestro talento y cultura.



Estrategia de sostenibilidad Estra



Asuntos materiales de sostenibilidad

Para identificar los temas materiales que guían nuestras acciones, partimos de un diagnóstico exhaustivo de las actividades de la organización, evaluando el propósito superior, la visión a diferentes horizontes (corto, mediano y largo plazo), así como la estrategia vigente. Dicho diagnóstico se basó en una herramienta desarrollada por un consultor externo y consideró criterios de sostenibilidad reconocidos nacional e internacionalmente.

Posteriormente, identificaron y priorizamos los grupos de interés de la cadena de valor y delineamos los asuntos relevantes que rigen nuestro sector en materia de sostenibilidad, siguiendo estándares internacionales. Cabe destacarar que este ejercicio se realizo de manera integral con nuestros grupos de interés.

Este ejercicio de materialidad nos permite identificar los temas cruciales para orientar nuestro plan de acción. A su vez, dichas prioridades se asocian a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, aportando claridad acerca de dónde debemos enfocar nuestros esfuerzos para mantener y potenciar nuestro desempeño económico, y al mismo tiempo generar valor a largo plazo.

Eje	Asunto material	ODS
	- Economía circular para el desarrollo de productos. - Innovación y transformación digital.	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
	- Seguridad, salud y bienestar - Desarrollo de talento humano	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	- Calidad y seguridad del producto. - Respeto por los derechos humanos y la diversidad.	
	- Gestión del agua y mejora de la eficiencia energética. - Mitigación del cambio climático.	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	- Ética empresarial y prácticas anticorrupción. - Alianzas para el desarrollo.	17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS

Con el fin de garantizar que estas acciones tengan un alcance transversal y eficaz, hemos conformado un equipo especializado en sostenibilidad. Dicha estructura facilita la alineación con nuestros principios y con la estrategia corporativa, asegurando el impacto positivo de nuestras iniciativas.

Algunos de nuestros retos

- ✓ Aumentar el uso de materias primas sostenibles incorporando materiales posconsumo que contribuyan a la reducción de emisiones de CO₂ y a cerrar el ciclo de vida del plástico.
- ✓ Implementar sellos o certificaciones que avalen la trazabilidad de los productos elaborados bajo criterios de economía circular, reforzando la credibilidad de los atributos ambientales.
- ✓ Generar lineamientos de compras sostenibles, introduciendo criterios ASG (ambientales, sociales y económicos) en la selección y evaluación de proveedores.
- ✓ Optimizar la eficiencia de los recursos y reducir costos por medio de tecnologías avanzadas y procesos automatizados en la fabricación.

- ✓ Diseñar productos cuyas características visuales comuniquen de manera clara sus atributos ambientales.
- ✓ Fomentar el conocimiento de nuestras políticas y códigos de gobierno corporativo, fortaleciendo la transparencia y la buena práctica empresarial.
- ✓ Desarrollar una estrategia digital que influya positivamente en nuestro modelo de negocio, la experiencia del cliente y la eficiencia operativa.

Certificaciones Estra

Dado nuestro propósito de brindar soluciones prácticas en plástico de larga duración, se torna esencial y estratégico validar, a través de terceros, la calidad, la seguridad y el respeto por el entorno de nuestros procesos, productos y servicios. Estas certificaciones nos permiten:

- ✓ Ingresar a nuevos mercados.
- ✓ Aumentar la confianza y la fidelización de nuestros clientes.
- ✓ Evidenciar la mejora continua en cada eslabón de la cadena productiva.



CN-02-033



Primer Eje estratégico: Somos eficientes y responsables con el medio ambiente

La protección y la gestión responsable del ambiente son componentes primordiales de nuestra estrategia de sostenibilidad. Para materializarlo, ejecutamos diversas medidas a lo largo de nuestra cadena de valor, que incluyen:

- ✓ Administración del cambio climático mediante la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- ✓ Gestión integral de los residuos, impulsando la economía circular.
- ✓ Optimización continua de la eficiencia energética en los procesos productivos.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, reafirmando nuestro compromiso con la legalidad.
- ✓ Promoción del uso de energías renovables.
- ✓ Aplicación de prácticas que velen por el uso responsable del recurso hídrico.

Asuntos climáticos

Durante 2024, realizamos la verificación de nuestras emisiones de GEI correspondientes al período del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2023, conforme con los lineamientos del GHG Protocol. Esta evaluación facilita el seguimiento de nuestras fuentes de emisión y las acciones de mejora en materia de sostenibilidad ambiental.

Emisiones Discriminadas por Alcance				
Año	2020	2021	2022	2023
Alcance	Cantidad (tCO ₂ e)	Cantidad (tCO ₂ e)	Cantidad (tCO ₂ e)	Cantidad (tCO ₂ e)
Alcance 1	103	164	152	153
Alcance 2	1,001	642	562	760
Alcance 3	3,098	3,865	3,222	2,820
Total	4,202	4,671	3,936	3,733

- 1

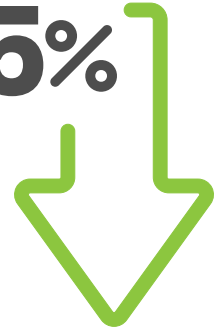
En el **Alcance 1**, se registró un ligero incremento de 1,0 tCO₂e frente al año anterior, atribuido a la inclusión de las emisiones fugitivas del sistema de chiller.
- 2

En el **Alcance 2**, se evidenció un aumento de 198 tCO₂e, ocasionado principalmente por la variación en el factor de emisión del Sistema Interconectado Nacional, que subió 53,76% con respecto a 2022.
- 3

En el **Alcance 3**, se logró una disminución de 402 tCO₂e en comparación con 2022, incluso tras integrar nuevas variables en la medición, como el consumo de papel y la disposición de residuos posconsumo.

Hemos reducido nuestras
Emisiones de GEI

5%



• Acciones de mitigación

- 1

Mantenimientos preventivos y correctivos: Garantizamos la eficiencia de la combustión en equipos fijos y móviles, manteniéndonos por debajo de los límites legales de emisión.
- 2

Tecnologías limpias: Invertimos en procesos e instalaciones de última generación que fomentan la sostenibilidad ambiental, incluyendo la sustitución de transformadores líquidos por transformadores secos.
- 3

Monitorización del consumo energético: Instalamos medidores de energía en inyectoras y otros equipos, de modo que podemos implementar acciones más precisas para la eficiencia operacional.



Acciones de compensación

Para compensar las emisiones del **Alcance 1** (153 tCO₂e), adquirimos bonos verdes de proyectos de manejo forestal sostenible en el Oriente Antioqueño dentro del esquema BancO2. En el **Alcance 2** (760 tCO₂e), cubrimos la compensación mediante bonos I-RECS, todos validados y verificados con metodologías reconocidas.

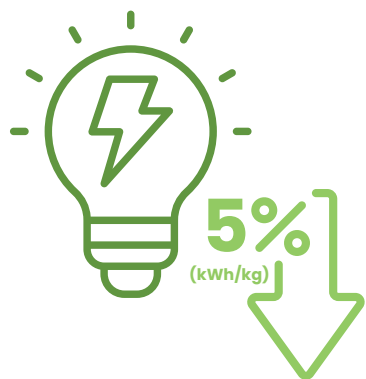


Gestión de energía

La gestión energética en Estra busca optimizar el consumo de electricidad y fomentar la adopción de fuentes limpias y prácticas de uso racional.

- Para el periodo de 2024, el consumo de energía eléctrica se situó en 5.114.144 kWh, superando los 4.400.173 kWh de 2023 en 713.971 kWh.
- No obstante, gracias al incremento en la masa transformada, se logró una **disminución del 5% en el consumo específico de energía** (kWh/kg).
- Autogeneramos 117.823 kWh a través de nuestro sistema de paneles solares, representando cerca del 4% del total consumido y evitando la emisión de 13.104 tCO₂e.

Reducción del consumo
específico de energía

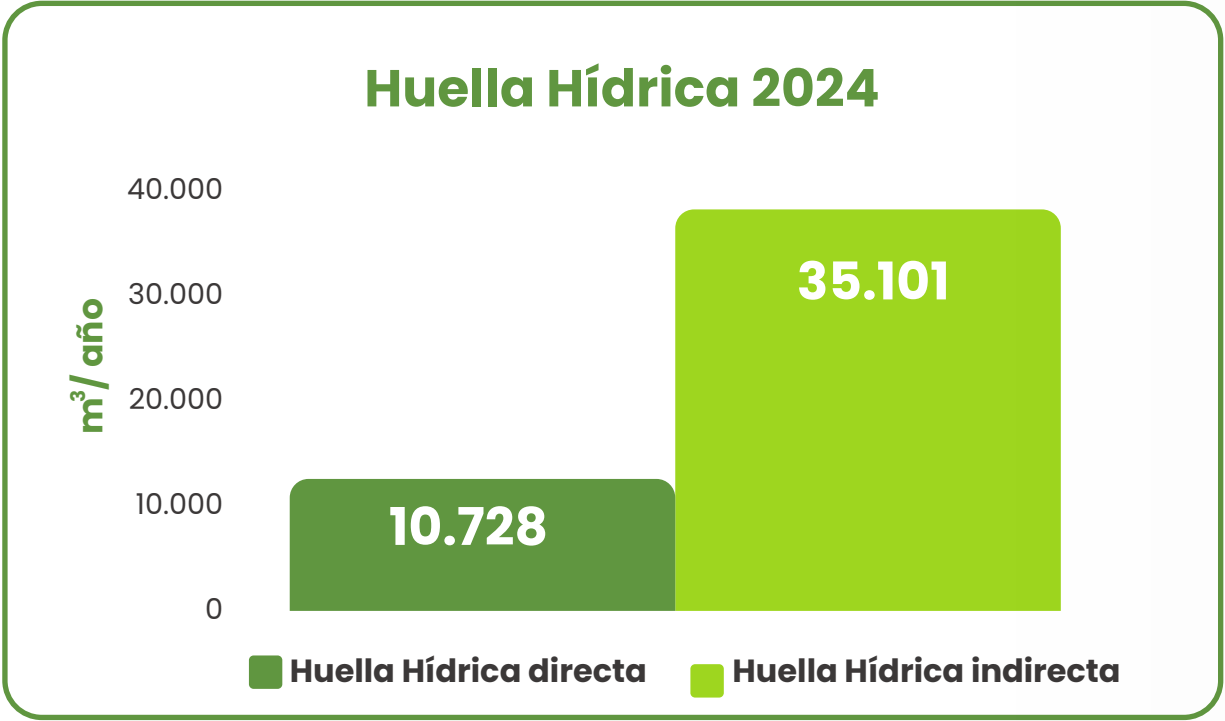


RESPECTO A 2023

Consumo específico: Es la relación de los kWh consumidos vs los kg transformados. De acuerdo al benchmarking de plantas de procesamiento de plástico este debe de estar entre 0.9 y 1.7

Uso eficiente del agua

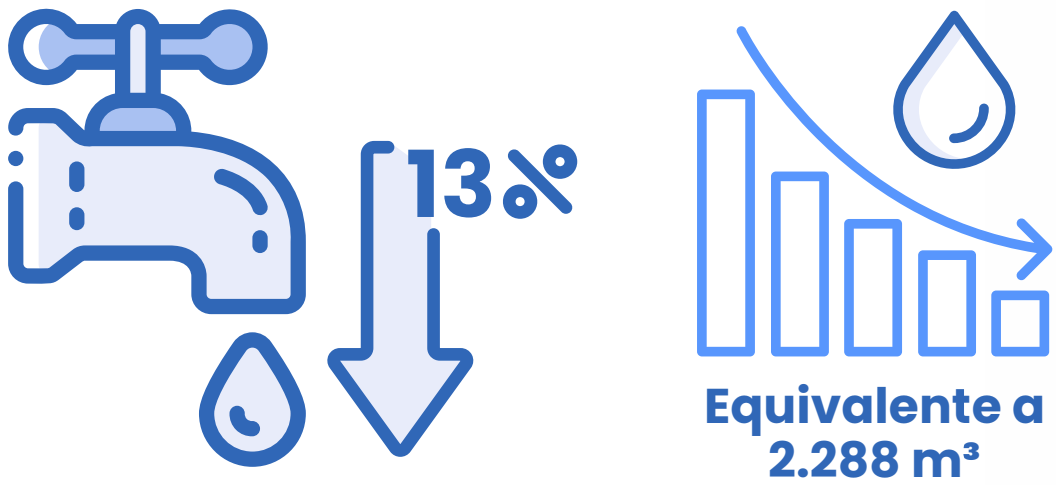
En 2024, el consumo total de agua alcanzó los 7.394 m³. Se concentra especialmente en servicios sanitarios, limpieza general, hidratación del personal, restaurante y, en menor medida, en el sistema de enfriamiento para inyección. Con este valor, registramos una **disminución del 13%** (2.288 m³ menos) respecto al año pasado.



Algunas acciones clave:

- ✓ **Medición de huella hídrica:** Determinamos la huella hídrica directa e indirecta, guiándonos por los indicadores de la Water Footprint Network (WFN). El total fue de 45.829 m³/año, donde el 77% proviene de la huella hídrica indirecta y el 23% de la directa.
- ✓ **Instalación de medidores:** Se implementaron medidores de flujo de agua en zonas específicas como el restaurante y la torre, para afinar el monitoreo y la generación de planes de reducción.

Reducción del consumo de agua respecto a 2023



Gestión de residuos

En sintonía con la economía circular, mantenemos acciones que reducen la generación de residuos y promueven su reaprovechamiento:

- ✓ Se generaron 94.322 kg de residuos aprovechables, entregados a gestores especializados para su transformación y reincorporación.
- ✓ Para empaques plásticos y plásticos flexibles, se logró un 90% de aprovechamiento, totalizando 10.057 kg.
- ✓ Se produjeron 8.218 kg de residuos peligrosos, tratados mediante incineración, coprocesamiento y disposición en celdas de seguridad, acorde con la normativa.
- ✓ La generación de residuos aprovechables orgánicos alcanzó 7.050 kg, procesados en plantas de compostaje, evitando la emisión de 0,0628 tCO₂e.

Normatividad

En lo que respecta al cumplimiento legal ambiental, mantuvimos la identificación y evaluación permanentes de los requisitos aplicables a nuestras operaciones. Este trabajo continuo nos permitió cerrar el periodo sin ninguna sanción ambiental.

Segundo Eje estratégico: Innovamos para generar valor

Modelo de negocio e innovación

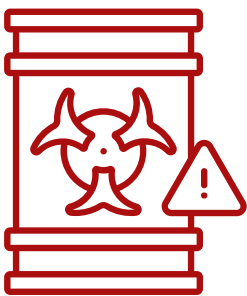
En Industrias Estra S.A venimos impulsando proyectos y acciones orientados a nuevos modelos de negocio y a la innovación, lo que nos ha permitido ofrecer soluciones novedosas y asequibles para diversos estilos de vida. Al mismo tiempo, hemos fortalecido la verticalización de nuestro modelo productivo, incorporando el enfoque de economía circular.

El 62% de los residuos



generados en la compañía fueron aprovechados.

Disminución del 19%



en la generación de residuos peligrosos.

Desarrollo de nuevos productos y servicios

La innovación es uno de los pilares que impulsa el desarrollo de nuestros productos y servicios. Mediante la creatividad y la mejora continua, buscamos soluciones que aporten valor y se adapten a las necesidades actuales del mercado.

La estrategia de innovación en estos segmentos se enfocó en desarrollar y comercializar nuevos productos, impulsando la expansión del portafolio y su adaptación a las necesidades del mercado. Con estas iniciativas, la compañía buscó fortalecer su competitividad y abrir nuevas oportunidades de crecimiento en estos sectores.

Como parte de la estrategia de crecimiento, ESTRA ha fortalecido el desarrollo de nuevos productos a través de la innovación, la actualización y la modernización de su portafolio comercial.

Gracias a esta apuesta, en 2024 esta estrategia creció, en ventas en un 16,8% respecto a 2023, impulsada por proyectos dirigidos al mercado en las categorías Ambiental, Industrial, Organización, Menaje y Horeca.

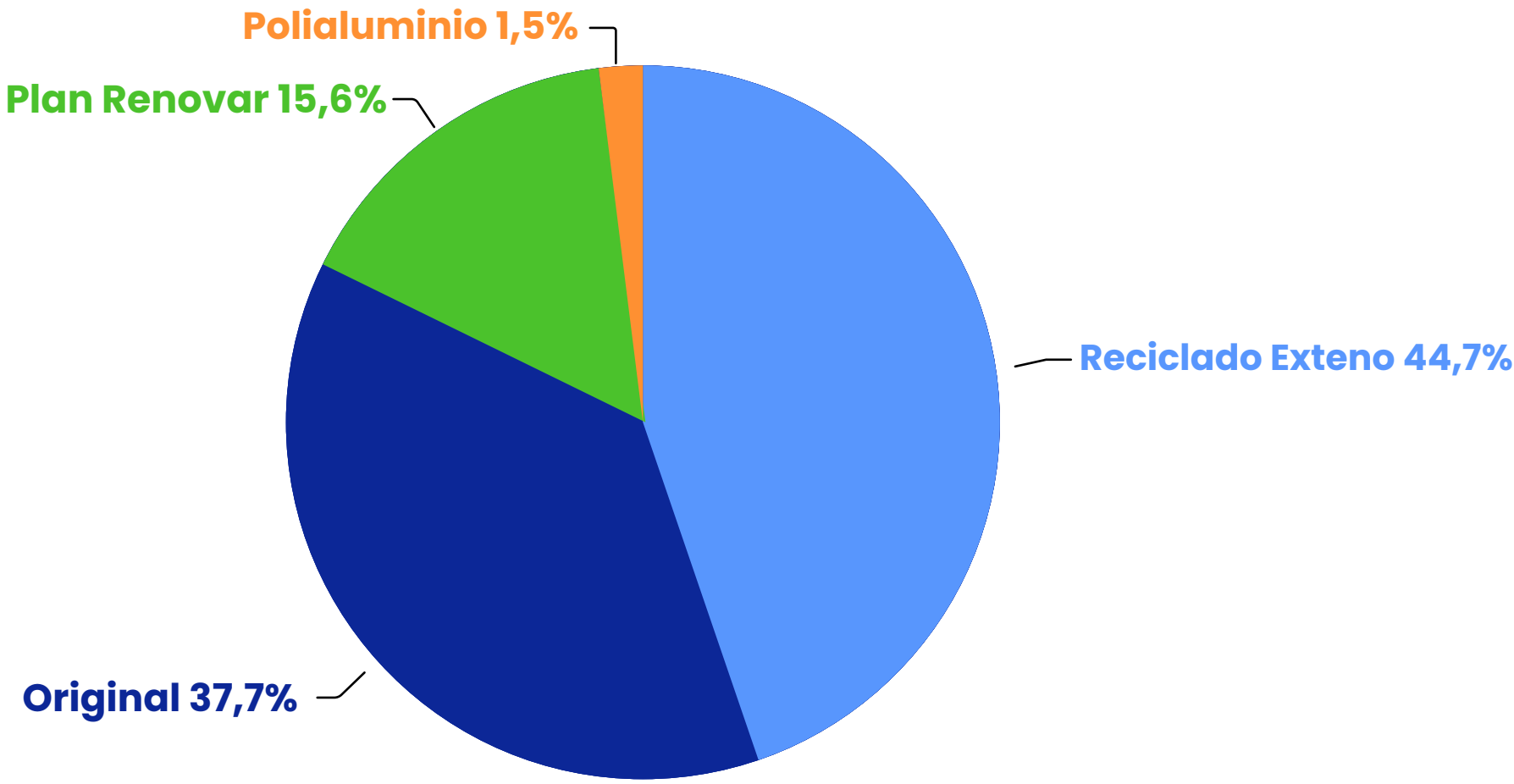


Desarrollo de productos hacia la economía circular – Aprovechamiento de materiales reciclados

Uno de los aspectos fundamentales de nuestra estrategia de sostenibilidad es la creación de productos que van hacia la economía circular. Bajo esta premisa, venimos desarrollando diversas acciones, entre las que destaca nuestro programa Estraeo Renueva, enfocado en aprovechar y transformar residuos plásticos para fabricar aplicaciones en material reciclado, manteniendo altos estándares de calidad y una propuesta de valor diferenciada para el cliente.

En 2024, alcanzamos el procesamiento y la comercialización de 3.444 toneladas de material reciclado, cifra equivalente al 62% de la materia prima total utilizada por la compañía. Gracias a esta gestión, evitamos que dichos residuos terminaran en un relleno sanitario y, simultáneamente, mitigamos la emisión de 1.792 ton CO₂e, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Material procesado y puesto en el mercado



Crecimiento del 2,1% en la utilización de material reciclado con respecto al año 2023.



3.444 t de material reciclado

Procesamos y pusimos en el mercado 3.444 t de material reciclado (62% del total).



Se evitaron 1.792 t CO₂e

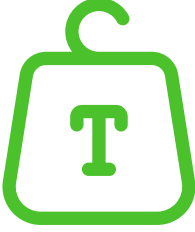
Algunos de nuestros proyectos de nuestro programa estraeo renueva

Plan Renovar

Mediante Plan Renovar, gestionamos el ciclo de vida de las cajas industriales averiadas, transformándolas en nuevas cajas y asegurando la trazabilidad del material. Así, apoyamos las metas de sostenibilidad de nuestros clientes B2B. En este periodo, entregamos 14 certificados de transformación, que abarcan un total de 863 toneladas de material reciclado.

Para fortalecer esta iniciativa, obtuvimos la inscripción como empresa transformadora No.175 ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA). Este aval garantiza a nuestros clientes la confiabilidad de la información y facilita que ellos reporten las acciones de economía circular que desarrollan con nosotros.


**14 Certificados
de transformación
emitidos**

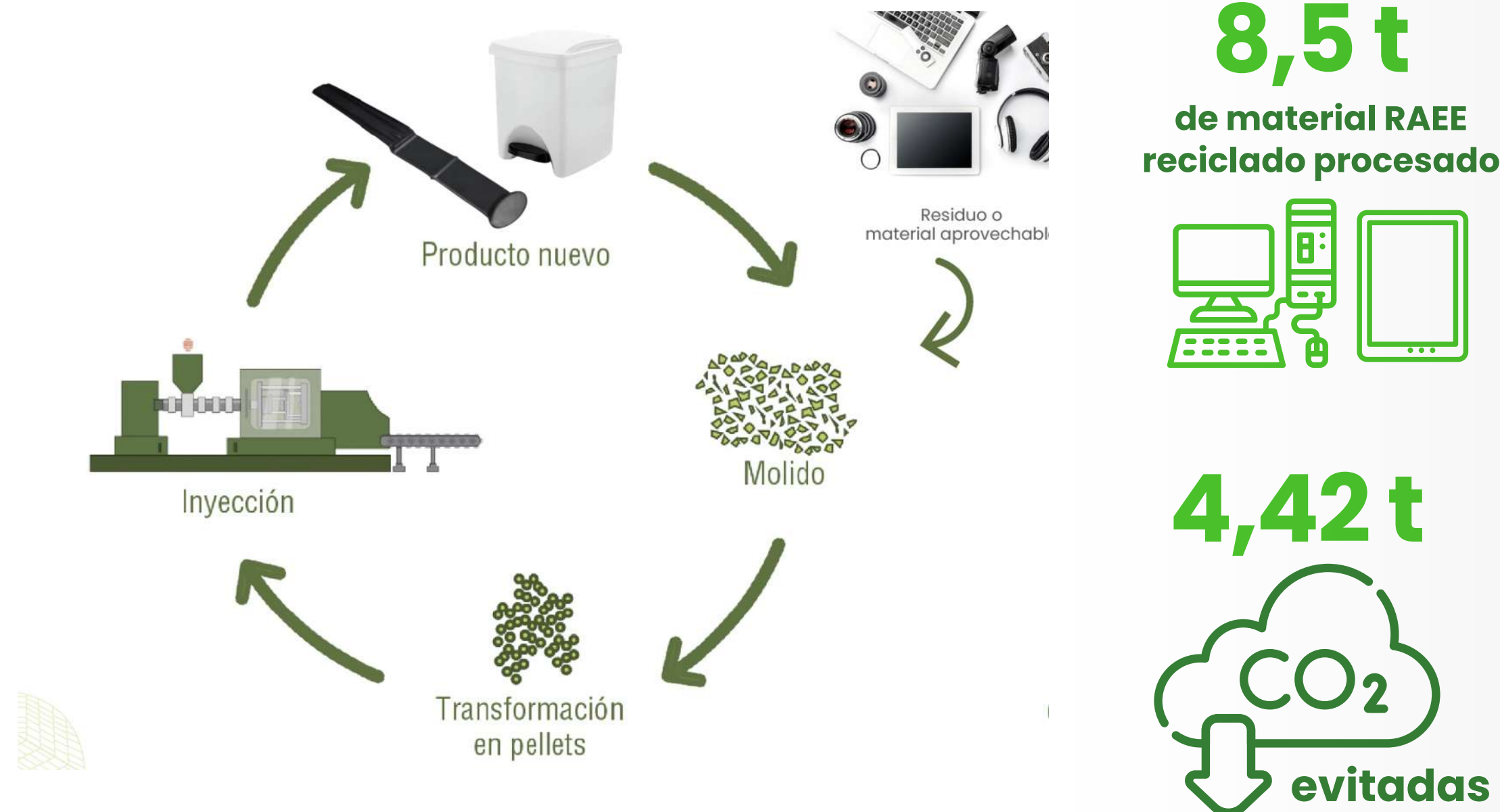

**863 t de material
reciclado transformado**


**Canastas industriales elaboradas
con material reciclado.**

Pedal y palanca de caneca de 20 L fabricados con RAEE

Hemos incorporado material de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) provenientes de controles de televisor obsoletos, aprovechando una alianza con el Proyecto COP (Contaminantes Orgánicos Persistentes) del Programa de Naciones Unidas en Colombia (PNUD). Este apoyo incluyó asesoría técnica y presupuesto para las pruebas de viabilidad del material, así como la vinculación de nuevos gestores especializados (PCscheck, Ecocomputo y otros colectivos).

- Al cierre del periodo, utilizamos 8,5 toneladas de plástico reciclado RAEE, evitando 4,42 t de CO₂e.



Otros productos sostenibles

Como parte de nuestras soluciones con atributos ambientales, ofrecemos neveras y termos aislados, productos de aseo y canecas para la separación de residuos elaborados con materiales recuperados. Entre ellos, destacamos Ecobin, una caneca producida con polialuminio (proveniente de envases Tetra Pak), que representa un material novedoso en nuestro proceso y con escasas aplicaciones dentro del sector.

- Durante 2024, transformamos y comercializamos 84 toneladas de este polialuminio, evitando 43 t CO₂e.

Productos sostenibles



**NUEVO
PORTAFOLIO**
para un mundo sostenible

Rescatamos plásticos y los convertimos
en productos sostenibles y amigables
con el medio ambiente.



• Canecas fabricadas
con polialuminio



• Insulados en material
recuperado.



Liderazgo y gobernanza

El fortalecimiento de la ética y las prácticas anticorrupción ha sido esencial para generar valor en la empresa. Por ello:

- ✓ Capacitamos a 97 colaboradores en los avances de la estrategia de sostenibilidad, abordando a su vez el Código de Ética y Conducta, el papel de nuestros valores corporativos y la relevancia del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Se enfatizó la necesidad de reportar actos inadecuados mediante el buzón de transparencia disponible en la página web y el correo corporativo.
- ✓ En la inducción corporativa, formamos a 71 nuevos empleados sobre nuestros valores, pilares y buenas prácticas.
- ✓ Implementamos la Política Antisoborno, Anticorrupción y Antifraude, junto con el Código de Buen Gobierno, cuyo propósito es fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y una toma de decisiones ética. Ambos documentos se compartieron con el 100% del personal administrativo vía correo corporativo.
- ✓ Mantenemos matrices de riesgo para cada uno de los procesos de la compañía, incluidas las actividades de sostenibilidad. Esta práctica refuerza nuestro sistema de gestión y respalda la certificación ISO 9001.

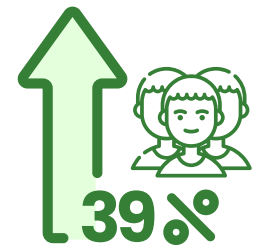
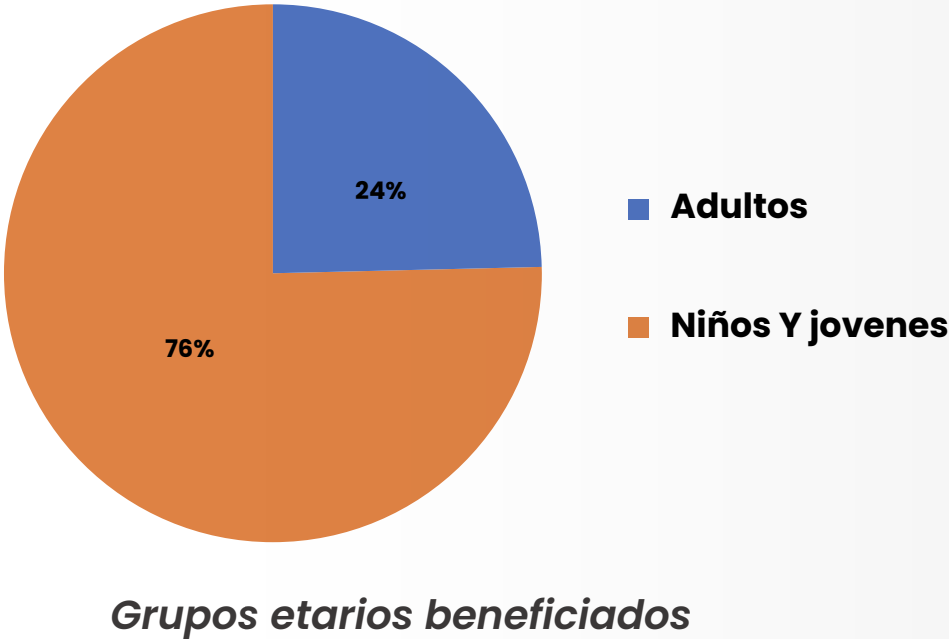
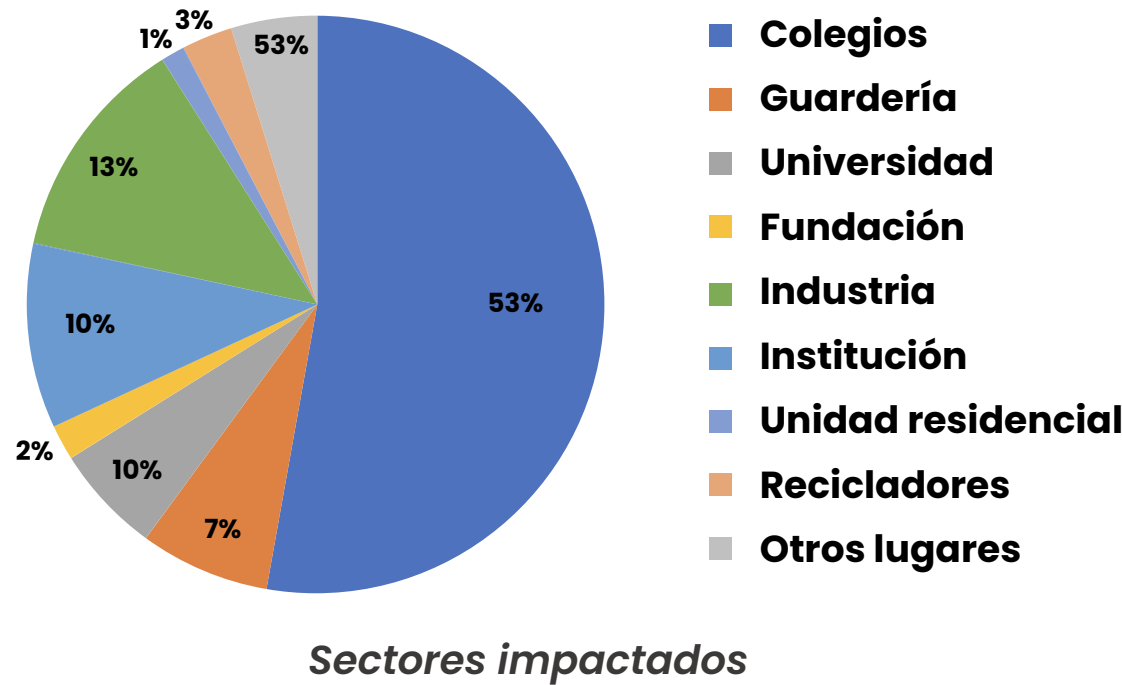
Tercer eje estratégico: Compartimos bienestar con la sociedad

Capital social

En Estra hemos fortalecido lazos de confianza y colaboración con diversas comunidades y organizaciones, lo que nos ha permitido emprender iniciativas sostenibles. Estas relaciones se han consolidado a través de alianzas con nuestros grupos de interés y la promoción de la cultura ambiental.

Programa Estraeco Educa

En línea con nuestro compromiso social y ambiental, el programa Estraeco Educa impactó a 3.327 personas en 2024 mediante múltiples actividades orientadas al cuidado del medio ambiente, especialmente con el taller “Aprendo a separar los residuos” y nuestra plataforma de educación virtual. Se llevaron a cabo 55 actividades (presenciales y virtuales) en colegios, guarderías, universidades, empresas y cooperativas de recicladores, con un foco especial en niños y jóvenes. Contamos con el apoyo de la Secretaría de Educación de Medellín, la Secretaría de Hábitat de Bogotá, la Fundación Grupo Familia, Tetra Pak, entre otros.



Incrementamos en 39% el número de personas impactadas en comparación con 2023



3.327

Personas capacitadas

Adicionalmente, donamos alrededor de 70 canecas y puntos ecológicos a colegios e instituciones, en ocasiones gracias a convenios con Tetra Pak.



En lo referente a la plataforma de educación virtual:

- ✓ Realizamos un piloto exitoso en el Colegio Colombo British School de Barranquilla para estudiantes y profesores.

- ✓ Nuestros colaboradores en Industrias Estra también avanzaron en sus certificaciones, reforzando la cultura ambiental interna.



Acercamiento con recicladores

Creemos en la generación de valor compartido y reconocemos la relevancia de los recicladores de oficio en nuestra cadena de valor. Por ello:

- ✓ Realizamos dos visitas a nuestras instalaciones, donde ellos conocieron de primera mano cómo sus labores contribuyen al aprovechamiento de residuos.



- ✓ Junto a la Fundación Grupo Familia, donamos vestuario y productos de Estra a la Recyboutique de ASEMAR (Asociación de Recicladores), apoyando además la entrega de dos viviendas Green a recicladores, acompañadas de productos de nuestra marca.

- ✓ Nos vinculamos a la campaña “Dona un computador para tu reciclador”, entregando 11 equipos dados de baja en la compañía, contribuyendo a su inclusión digital y a reforzar su labor.

Campaña Estraeo Sembrando un futuro verde

Como parte de nuestras acciones de compensación ambiental, desarrollamos la campaña Estraeo Sembrando un Futuro Verde, donde 50 colaboradores voluntarios participaron en la siembra de 161 árboles.



Estralandia genio creativo fauna y flora

Mediante este juego, promovemos la cultura ambiental resaltando la biodiversidad de especies y animales emblemáticos de Colombia. Asimismo, destinamos el 3% de las ventas brutas en regalías al Parque de la Conservación de Medellín, reconociendo la importancia de la biodiversidad para el equilibrio ambiental, el desarrollo económico y la calidad de vida.



Asesoramiento a emprendedores

Bajo nuestro enfoque de generar bienestar social, en 2024 dedicamos 40 horas de asesoría para acompañar la creación de un nuevo producto y la definición de un modelo de negocio, promoviendo así el emprendimiento y la innovación en la región.

Jueves de sostenibilidad

Habilitamos un espacio en nuestros canales de comunicación para difundir nuestras iniciativas y sensibilizar a los grupos de interés sobre distintos temas relacionados con la sostenibilidad. A lo largo de 2024, llegamos a más de 50.000 personas con este contenido.

Talento y cultura



437
Colaboradores

Nuestra organización
cuenta con 437 colaboradores

- ✓ El 60% posee contrato a término indefinido, el 38% a término fijo y el porcentaje restante corresponde a contratos de aprendizaje, lo que refleja estabilidad laboral y oportunidades de desarrollo.
- ✓ El 66% de la plantilla desempeña funciones operativas y el 34% se dedica a labores administrativas, asegurando eficiencia en la gestión.
- ✓ El 42% de nuestros colaboradores tiene entre 5 y 20 años en la empresa, y el 18% supera los 20 años de antigüedad, evidenciando gran sentido de pertenencia y estabilidad.
- ✓ El 42% de los empleados tiene menos de 40 años, propiciando un equilibrio entre experiencia y renovación generacional.
- ✓ El 44% del talento cuenta con formación técnica o tecnológica, elevando la especialización en áreas estratégicas.
- ✓ Subsidiamos el 90,3% del servicio de alimentación, beneficiando la nutrición y la calidad de vida de nuestro equipo.

Balance social 2024



Generación de Valor en la
Sociedad – Sostenibilidad

2024 98%

98% de los colaboradores considera que la empresa contribuye al bienestar social con sus productos y servicios.



Trabajo con Propósito

2024 91%

91% valora que su labor tiene un propósito claro dentro de la compañía.



Reconocimiento interno
del Trabajo Realizado

2024 93%

93% percibe que su desempeño es reconocido.



Posibilidad de Crecimiento
Profesional

2024 92%

92% identifica oportunidades de crecimiento profesional.



Organización Incluyente

2024 74%

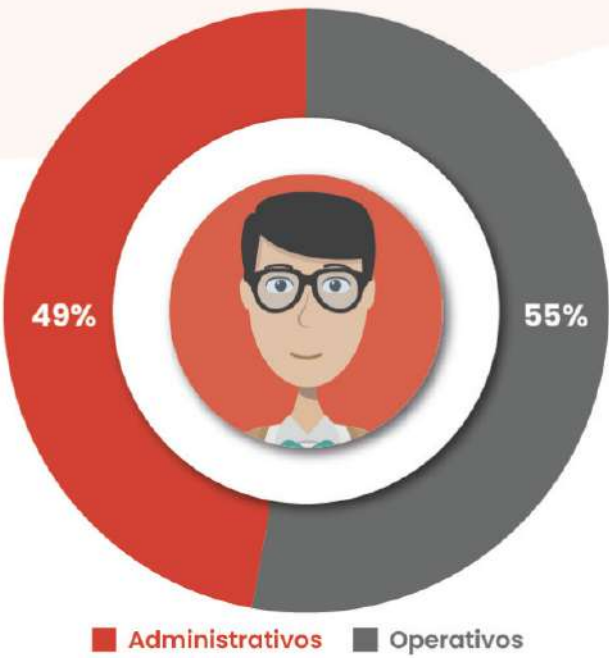
74% afirma que trabaja en un ambiente incluyente.

Además, la base de participantes en la medición de 2024 creció en más de 50 personas respecto de años anteriores, aumentando la confiabilidad de los resultados. En general, estos indicadores confirman el impacto positivo de nuestras iniciativas en bienestar, reconocimiento, desarrollo profesional y diversidad.

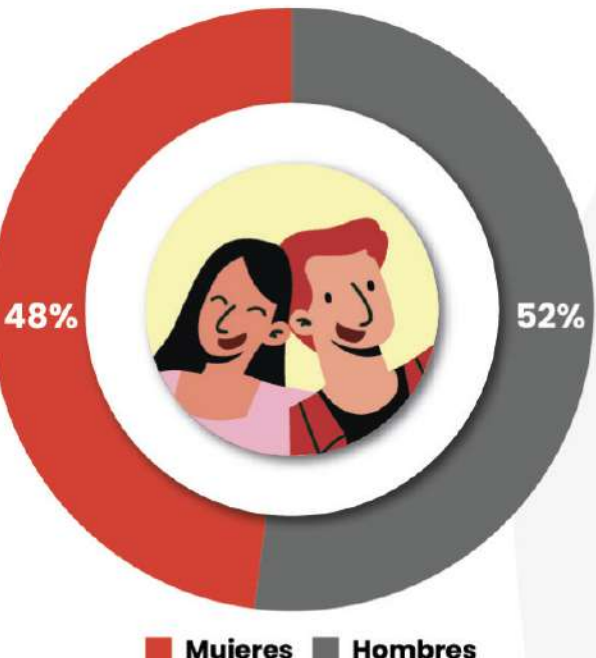
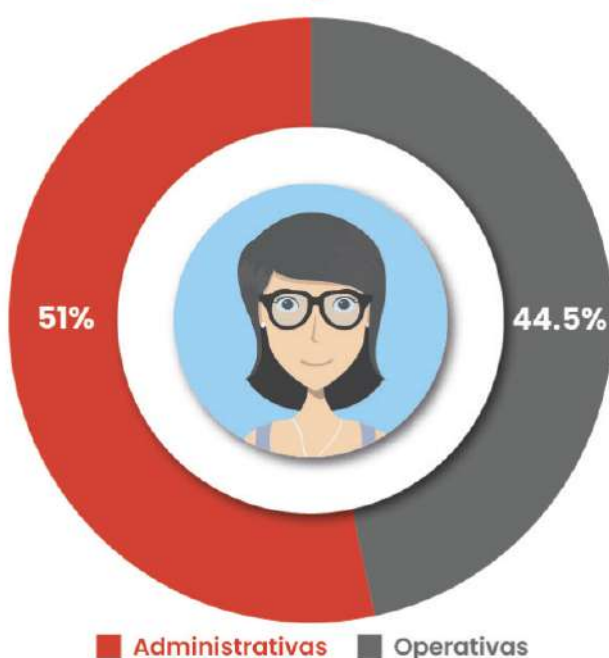
En relación con la equidad de género:

- ✓ En planta, el 55,51% de la fuerza laboral son hombres y el 44,49% mujeres.
- ✓ En las áreas administrativas, el 48,87% son hombres y el 51,13% mujeres.

% Hombres



% Mujeres



Estos datos demuestran el compromiso de la empresa con la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Seguridad y salud en el trabajo

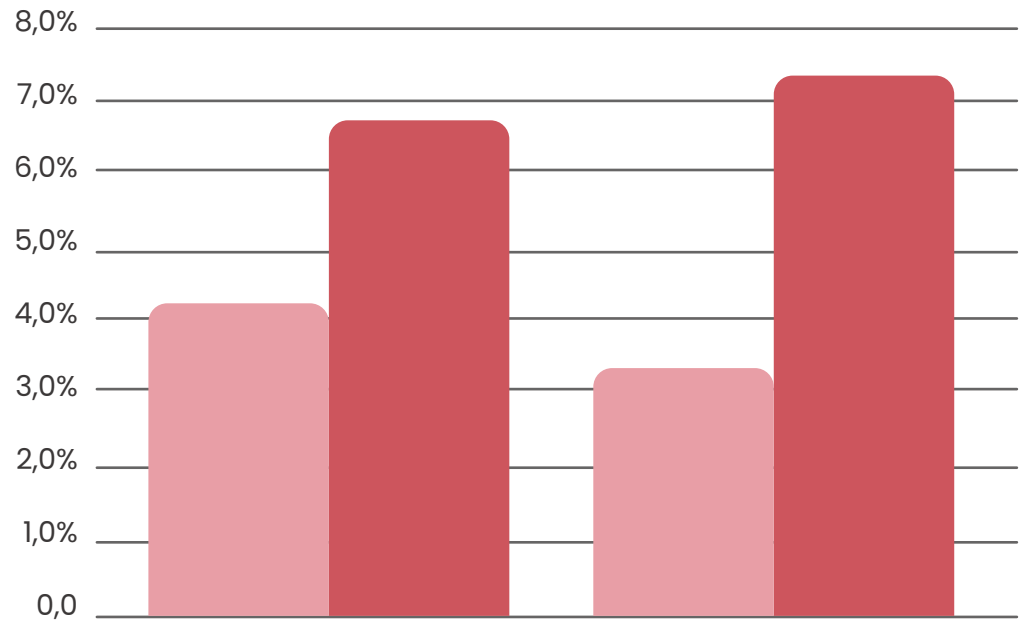
Somos conscientes de la importancia de brindar condiciones de trabajo seguras y saludables, tanto para nuestros colaboradores como para contratistas, subcontratistas, proveedores y clientes. Por eso, en Industrias Estra asumimos el compromiso de prevenir riesgos y garantizar el bienestar a través del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Datos Destacados:

- ✓ En la auditoría no planeada por el ministerio del traajo y la auditoría interna, logramos cero no conformidades, resltando la madurez y operatividad del sistema.
- ✓ Certificación equipo de rescare para trabajo en altura.
- ✓ Desarrollamos alianzas y estrategias para impactar de froma positiva la salud mental de nuestros colaboradores y sus familias.



Tasa de Accidentalidad



	2024	2023
Tasa Empresa	4,1%	3,1%
Tasa Sector	6,6%	7,4%

- ✓ Comparado con 2023, la tasa de accidentes presentó un incremento del 1%, derivado de 3 incidentes adicionales ocurridos en 2024. Aun así, se mantiene un indicador favorable respecto al promedio del sector.

- ✓ Desarrollamos estrategias para gestionar de forma integral los riesgos, impulsando la salud y la prevención. Estos logros reflejan nuestro esfuerzo constante por preservar la seguridad y proteger a todas las personas que interactúan con la empresa.

Nuestro reto, entornos de trabajo seguros y saludables que promuevan el bienestar.



Desallamos actividades presenciales donde trabajamos temas relacionados a: Hábitos de vida saludable, autocuidado, salud mental, primeros auxilios y la importancia de cuidar su salud.

Publicamos contenido de valor en redes sociales, en los cuales hablamos de nuestro compromiso con la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Realizamos nuestra encuesta de tiesgo psicosocial que no audará a identificar y medir los riesgo intra laboral, extralaboral y de estrés orientado a mantener el bienestar.

Redujimos el ausentismo por enfermedad laboral y la freciencia o aporción de nuevos casos.

Con cada una de estas acciones, nos acercamos a la visión de una compañía en la que el bienestar, la innovación y la sostenibilidad operan como ejes fundamentales de nuestro crecimiento y nuestra contribución a la sociedad.



SOMOS
≡ bienestar
para la sociedad.





Anexos

Anexos

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Firma Estados Financieros

Todos los Estados Financieros están suscritos por el Representante Legal y la Contadora Pública.

b. Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

c. Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

1. Existencia

Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

2. Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, o sea, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

3. Derechos y Obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

4. Valuación

Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

5. Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante legal

Medellín, 25 de febrero de 2025

SANDRA MILENA COSME CASTAÑO
Contadora General
T.P. 107730-T



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	576.923	1.108.231
Deudores Comercial es y Otros	8	19.033.447	16.254.928
Inventarios	9	16.107.133	13.921.070
Activos Por Impuestos	13	3.658.186	3.563.537
Otros Activos Corrientes	13	148.140	-
Total, Activos Corrientes		39.523.829	34.847.766
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	41.334.340	43.948.457
Activos Intangibles	12	1.638.224	2.213.066
Otros Deudores	8	56.327	82.382
Activos por Impuestos Diferidos	13	844.914	647.827
Total, Activo no Corriente		43.873.805	46.891.732
Total, Activos		83.397.634	81.739.498
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	12.510.310	13.538.914
Cuentas por Pagar	15	16.207.484	14.799.017
Beneficios a Empleados	17	1.605.576	1.461.402
Impuestos Corrientes por pagar	17	2.027.775	1.338.882
Impuestos Corrientes por pagar	16	192.324	175.895
Otros pasivos no financieros	20		
Total, Pasivos Corrientes		32.543.470	31.314.110
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	20.789.008	21.068.489
Cuentas por Pagar	15	1.144.452	1.419.645
Beneficios a Empleados	17	1.071.988	1.052.669
Pasivos Por Impuestos Diferidos	18	315.761	358.224
Provisiones	19	197.343	499.751
Total, Pasivos No Corrientes		23.518.552	24.398.778
Total, Pasivos		56.062.022	55.712.888
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio	2	1.309.002	640.258
Ganancias Acumuladas	22	18.678.449	18.678.449
Reservas	23	3.373.734	2.733.476
Total, Patrimonio de los Accionistas		27.335.612	26.026.610
Total, Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		83.397.634	81.739.498

Estados Financieros al 31
de diciembre de 2024

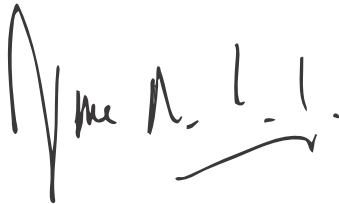
JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta

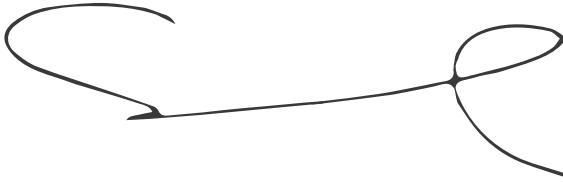
SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver dictamen adjunto

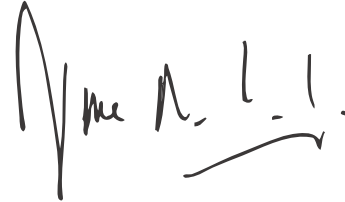
INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

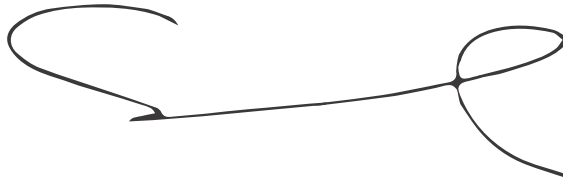
	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	93.059.517	90.336.293
Costo de Venta	25	56.004.634	57.650.631
Ganancia Bruta		37.054.883	32.685.662
Otros Ingresos	27	532.712	720.639
Gastos por Beneficios a Empleados	17	12.261.671	11.282.288
Gastos de Administración y Ventas	26	17.521.035	15.386.103
Ingresos Financieros	28	1.234.463	2.568.125
Gastos Financieros	29	6.422.820	6.865.926
Otros Gastos	30	779.020	1.522.895
Ganancia antes de Impuesto de Renta		1.837.512	917.214
Gastos antes de Impuesto de Renta	31	578.173	305.977
Ganancia de Operaciones Continuas		1.259.339	611.237
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		1.259.339	611.237
Otro Resultado Integral:			
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos	32	49.663	29.021
Total, Otro Resultado Integral, Neto de Impuestos		49.663	29.021
Resultado integral total del año		1.309.002	640.258


JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta


SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta


RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver dictamen adjunto


JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta


SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

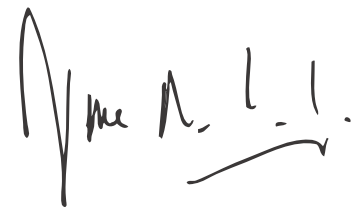

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver dictamen adjunto

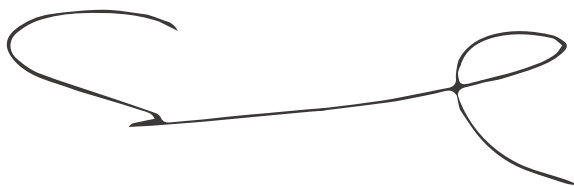
INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	89.071.914	92.095.835
Pagos a Proveedores y Acreedores	(43.207.142)	(42.221.679)
Pago de Beneficios a los Empleados	(20.865.821)	(19.080.961)
Pagos por Gastos de Producción	(1.683.102)	(1.970.911)
Pagos por Gastos de Administración	(3.756.754)	(3.358.880)
Pagos por Gastos de Ventas	(11.660.248)	(10.748.704)
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	1.576.860	1.833.914
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	9.475.707	16.548.614
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:	-	-
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	(3.531.018)	(8.307.856)
Valor Recibido Por Venta de Equipos	10.500	-
Valor Recibido por Pago de Intereses	12.853	17.981
Inversión en Títulos de Deuda Corto Plazo	-	-
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	(3.507.665)	(8.289.875)
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	14.303.912	17.541.320
Pago de Prestamos	(15.611.999)	(17.634.440)
Pago de Intereses por Préstamos	(4.046.222)	(4.966.891)
Dividendos Pagados	(25.683)	(414.013)
Otros Pagos por Actividades de Financiación	(1.119.359)	(1.879.507)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	(6.499.351)	(7.353.531)
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(531.309)	905.208
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	1.108.231	203.022
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	576.922	1.108.230

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 01/01/2023	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.249.921	5.011.578	25.884.794
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	640.258	640.258
Otros cambios	-	-	1.084.608	19.187	(1.103.795)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	(498.442)	(498.442)
Saldos al 31/12/2023	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.269.108	4.049.599	26.026.610
Saldos al 01/01/2024	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.269.108	4.049.599	26.026.610
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	1.309.002	1.309.002
Otros cambios	-	-	640.258	18.094	(658.352)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/12/2024	1.068.090	2.906.337	3.373.734	15.287.202	4.700.249	27.335.612


JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta


SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta


RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver dictamen adjunto





Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024

INDUSTRIAS ESTRA S.A. POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023. (Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

1. Naturaleza de las Operaciones.

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1º de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de

transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

2.3.4. Estimaciones

2.3.4.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.3.4.1.1. Deterioro de deudores

El deterioro de valor se calcula mediante la aplicación del método simplificado de la pérdida crediticia esperada, el cual se calcula sobre la vida del instrumento aplicando una tasa esperada de pérdida de cartera, calculada con base en datos históricos de pérdida de cartera.

2.3.4.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.3.4.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable neto, el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.3.4.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones, para atender pleitos probables y cuantificables, es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.3.4.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.3.4.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.3.4.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.4. Conciliación del patrimonio en la fecha de transición (01 de enero de 2024) y el final del último período (31 de diciembre de 2024) presentado bajo la normatividad local vigente.

A continuación, se presenta la conciliación del Resultado Integral Total para el año 2024, entre los criterios contables aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo 1 que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Descripción	31 de diciembre de 2024
Patrimonio bajo normas contables locales	28.318.320
Más:	
Ajustes por conversión estados financieros	15.287.202
Total	15.287.202
Menos:	
Eliminación de donación maquinaria contra ganancias retenidas	35.498
Mayor valor del resultado (perdida) bajo NIIF	431.683
Efecto del resultado acumulado (perdida) bajo NIIF versus fiscal	4.733.369
Reversión revalorización contra las ganancias retenidas	11.069.360
Total	16.269.910
Total, ajustes NIIF	(982.708)
Patrimonio bajo NIIF adoptadas	27.335.612

2.5. Conciliación de Resultado Integral Total para el último año presentado bajo las normas contables locales (2024)

A continuación, se presenta la conciliación del Resultado Integral Total para el año 2024, entre los criterios contables aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo 1 que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Descripción	31 de diciembre de 2024
Utilidad (pérdida) bajo normas contables locales	1.740.685
Efecto neto del registro del pasivo por impuesto diferido	239.550
Reconocimiento bajo NIIF de gastos por medio de anticipos en el año 2023, que generan variaciones en el año 2024 entre fiscal y NIIF.	13.987
Deterioro de cartera bajo NIIF	85.990
Efecto neto de la reducción del costo del inventario para igualarlo a su valor neto de realización.	21.581
Valoración de cuentas por cobrar al costo amortizado	7.856
Efecto de reconocer activos por derecho de uso “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”	3.453.418
Total	3.822.382
Menos:	
Resultado del tratamiento de la propiedad planta y equipo, diferidos e Intangibles.	3.882.144
Efecto neto de la provisión de planes de beneficios definidos - quinquenios	31.222
Efecto de valorar solo en el libro de NIIF las cuentas en moneda extranjera utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del cierre.	340.699
Total	4.254.065
Total, ajustes NIIF	(431.683)
Resultado Integral total bajo NIIF	1.309.002

2.6. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa se acoge a lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando aplicabilidad al capítulo VII del título I, de la parte III, de la circular básica jurídica C.E. 029 del 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y a la normatividad en la materia, emitida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cuál es un órgano de asistencia a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno. Éste se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados, en el libro de actas correspondiente.

2.7. Resumen de las principales políticas contables

2.7.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.7.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019 “por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 – 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones”, y por el Decreto 938 de 2021 “Por el cual se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

2.7.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.7.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base el uno por ciento (1%) de los ingresos totales.

2.7.5. Moneda extranjera

2.7.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.7.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

2.7.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.7.7. Activos Financieros

2.7.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.7.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.7.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo.

2.7.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial

2.7.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.7.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control.

Para efectos del deterioro de valor, se aplica el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo supone que los instrumentos traen implícita una probabilidad de no pago.

Industrias Estra S.A. aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas, el cual se aplica a las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo.

Para realizar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Industrias Estra S.A., elabora una matriz de provisiones, con la que se determina el porcentaje de pérdida que se aplicará a las cuentas por cobrar.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.7.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.7.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor

o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	5-100
Equipos de producción	7-20
Equipos periféricos	3-10
Equipos de seguridad	5-10
Equipos de servicios	7-15
Equipos de taller de moldes	7-15
Vehículos y motocicletas	3-10
Equipos de transporte	5-10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3-10
Equipos auxiliares	3-10
Equipos de Telecomunicaciones	2-5
Equipos de computo	3-5
Muebles y enseres	3-10
Moldes	2-10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de ‘otros ingresos u otros gastos’, según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.7.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.7.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3-5
Licencias de software	3-10
Actualizaciones de las licencias	1-3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.7.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.7.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo, descontados con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.7.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.7.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.7.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente ordinaria y por ganancia ocasional, y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.7.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.7.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.7.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de salario básico.

2.7.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.7.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.

2.7.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.7.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.7.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.7.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.7.21. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.7.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.7.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.7.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.7.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.7.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.7.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.7.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.7.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

3. Cambios normativos, en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2024:

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el

que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

Las modificaciones de la NIC 1 frente al requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Esta norma se aplica desde el 1º de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

Modificaciones a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes:

La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, el cual se define como aquel contrato en el cual los costos de cumplir dicho contrato superan los beneficios económicos recibidos del mismo. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, es decir los siguientes:

- (a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y
- (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Adicional, esta enmienda también aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tenga para dar cumplimiento al contrato de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2023, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024:

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Esta norma se aplica desde el 1º de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Esta norma se aplica desde el 1º de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

A partir del 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción		Corriente
		A seis meses
Tarjetas de crédito		47.998
Obligaciones financieras		12.462.312
Proveedores		11.232.312
Cuentas por pagar		4.975.172
Impuestos por pagar		2.027.775
Otros pasivos		1.797.901
Total		32.543.470

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 (seis) meses), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 (seis) meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Cuando los montos están descompensados frente a una cobertura natural, se evalúa la disponibilidad de cupo bancario para llevar a cabo operaciones de cobertura y su pertinencia en relación con el nivel de endeudamiento. Durante el año 2024, se realizaron operaciones de cobertura en la mayoría de los meses para mitigar la diferencia generada por la cobertura natural. Esta estrategia no elimina completamente el riesgo de las fluctuaciones cambiarias que puedan surgir debido a la diferencia en el tipo de cambio; sin embargo, sí proporciona una protección frente a las estimaciones necesarias para cubrir las necesidades operativas del negocio. A continuación, se analiza la exposición de la Compañía a un riesgo cambiario, derivado de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera.

Descripción		Dólares
Mas:		
Efectivo y equivalentes de efectivo		35.451,40
Deudores		594.257,13
Subtotal		629.708,53
Menos:		
Proveedores		799.866,74
Cuentas por pagar		970.390,25
Subtotal		34.273,73
Exposición neta		1.804.530,72

4.3 Riesgo de Mercado

Para la administración, las condiciones de mercado que pueden ocasionar un impacto significativo en los resultados de la compañía son las siguientes:

Precios del Portafolio Comercial: El Riesgo de Mercado en esta categoría es bajo por la naturaleza industrial de su portafolio, al ofrecer productos de uso final, transformados industrialmente, cuya negociación de precios se establece directamente entre los clientes y la compañía, en mercados caracterizados por su estabilidad. La compañía no depende de la fijación de precios proveniente de un mercado bursátil, como ocurre en los mercados globales de materias primas o commodities, por lo que sus precios no están sujetos a la volatilidad natural de este tipo de mercados, haciendo que los precios de sus productos se comporten de manera estable durante el período.

Costo de las Materias Primas: El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al carácter bursátil de la fijación de precios de las materias primas usadas en la operación. Aunque ha sido un mercado con baja volatilidad, a partir de la pandemia su comportamiento ha sido inestable,

Pero para los años 2023 y 2024 se ha comportado de forma estable. El seguimiento y control que realiza la compañía sobre esta variable se basa en la lectura permanente del mercado a través del seguimiento de los precios y la comunicación permanente con su portafolio de proveedores y expertos del sector, con el fin de anticipar decisiones de negociación, tanto en los niveles como en los momentos de compra y los mecanismos de financiación, interna o externa, utilizados.

Inflación y Tasa de Interés: El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al impacto de estas variables en la capacidad de consumo de los hogares e industrias, afectando la demanda de los bienes ofrecidos por la compañía. Adicionalmente, su impacto se extiende al costo de la financiación de la compañía.

En los últimos años el país había transitado una senda de estabilidad inflacionaria que se traducía en una baja volatilidad de las tasas de financiación a las que accedía la empresa, sin embargo, los recientes acontecimientos geopolíticos y las condiciones inflacionarias que han surgido a nivel global han presionado al alza las tasas de interés en el mundo, lo que ha significado un impacto negativo en la capacidad de consumo e inversión y en un sobrecosto financiero. La compañía se ha visto afectada por ambas situaciones. Sin embargo, durante el 2024 se comenzó a tener una afectación positiva debido a la leve disminución de inflación y de tasas de interés.

El seguimiento y control adelantado por la compañía sobre esta variable se ha enfocado en la fortaleza de la diversificación del portafolio comercial para compensar la caída en la demanda de algunos sectores con los mercados que mantienen alta su dinámica comercial. A nivel de financiación, la compañía se ha orientado hacia la generación de recursos propios para atender las necesidades de operación, inversión y financiación.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja	24.577	27.588
Bancos	512.433	1.043.759
Fondos de liquidez	39.913	36.884
Total	576.923	1.108.231

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Banco de occidente Barbados	130.079	64.487
Bancolombia Panamá	25.122	18.607
Total	155.201	83.094

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

La compañía cuenta con una inversión con la sociedad Promotora de Proyectos, comprende 6.461 acciones que representan el 0,051% del capital, las cuales se encuentran deterioradas en su totalidad. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Se clasifica dentro del activo no corriente y han sido medidas al valor razonable.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Clientes nacionales	16.781.316	14.962.806
Clientes del exterior	2.544.960	1.201.086
Empleados	109.052	168.394
Deudores varios	43.398	111.601
Cuentas puente conciliaciones bancarias	(382.650)	(102.863)
Deterioro de deudores	(6.302)	(3.714)
Subtotal	19.089.774	16.337.310
Menos: parte no corriente	56.327	82.382
Total corriente	19.033.447	16.254.928

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 31 de diciembre de 2024 saldos en dólares por valor de US\$ 594.257,13 (31 de diciembre de 2023 \$ (302.015,50)). El ajuste por actualización al tipo de cambio generó un gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 818.477 reconocidos como gastos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 5.165 (31 de diciembre de 2023 \$ 20.948), préstamos por educación por \$ - (31 de diciembre de 2023 \$ -), préstamos para calamidad doméstica por \$ 36.729 (31 de diciembre de 2023 \$ 39.940) y otros préstamos por \$ 67.158 (31 de diciembre de 2023 \$ 107.506). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 0% y el 15,39% E.A.

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de las cuentas por cobrar no corriente de los trabajadores comprendía lo siguiente:

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029
Préstamo para vivienda	4.526	639	-	-	-
Calamidad doméstica	21.682	8.646	5.111	1.451	22
Préstamos generales	15.044	15.216	24.957	-	-
De recreación a empleados	125	191	93	-	-
Otros préstamos	11.532	-	-	-	-
Total	52.909	24.693	30.161	1.451	22

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Contratos en Ejecución	-	-
Inventarios en tránsito	705.337	146.279
Materia prima	3.771.664	3.924.094
Producto en Proceso	2.217.195	1.740.506
Producto Terminado	8.355.302	7.310.799
Materiales, Repuestos y Accesorios	870.766	699.224
Mercancía en consignación	186.869	100.168
Total	16.107.133	13.921.070

Para el periodo de diciembre del año 2024 se generó recuperación en los Inventarios por \$ 21.581, los cuales se evidencian en otros ingresos (Nota 27). para ese mismo periodo en el año 2023 se generó deterioro en los Inventarios por \$ 18.158, los cuales se evidencian en otros Gasto (Nota 30).

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costo bruto	103.684.219	97.812.030
Depreciación acumulada	(62.349.879)	(53.863.573)
Total	41.334.340	43.948.457

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2022	19.278.161	168.114	12.361.072	8.472.953	140.192	395.163	126	897.378	41.713.159
Anticipos	-	-	7.100	-	-	-	-	-	7.100
Compras	121.194	775.940	6.150.200	3.759.766	-	65.127	173.990	134.265	11.180.480
Traslados	149.273	(545.230)	(2.636.260)	1.908.202	-	-	-	91.074	(1.032.942)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones	(3.161.942)	-	(2.301.644)	(2.025.486)	(67.373)	(153.501)	(43.623)	(165.771)	(7.919.340)
Saldo al 31/12/2023	16.386.686	398.824	13.580.468	12.115.435	72.819	306.789	130.493	956.945	43.948.457
Compras	-	304.935	2.758.638	304.389	-	6.700	-	82.496	3.457.158
Traslados	3.954.117	(703.141)	(846.697)	10.751	-	-	-	-	2.415.030
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones	(3.794.985)	-	(2.262.445)	(1.980.689)	(66.697)	(130.455)	(57.997)	(193.037)	(8.486.305)
Saldo al 31/12/2024	16.545.818	618	13.229.964	10.449.886	6.122	183.034	72.496	846.404	41.334.340

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 es de \$16.481.851, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones

Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes

Nº Activo	Descripción	Costo
H72MED-5	Inyectora Arburg 470 C Golden De 150 Toneladas	617

Según la política de propiedad, planta y equipo la evaluación de deterioro se debe realizar cada año. El ultimo análisis efectuado por la compañía fue en el mes de diciembre del año 2023, este se realizó en conjunto con el área de ingeniería, tomando como muestra el equivalente al 30% del total de los activos.

El resultado que arrojó dicho análisis no dio lugar a realizar el reconocimiento por pérdida de valor, puesto que no existían indicios de deterioro para dicho período.

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Construcciones y Edificaciones	2.255.970	2.255.970
Maquinaria y equipo	9.196.849	5.461.293
Equipo de oficina	3.067.877	3.054.055
Equipo de cómputo	2.387.649	2.318.541
Vehículos	106.383	106.383
Moldes	9.933.216	11.427.383
Total	26.947.944	24.623.625

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	4.850.246	60	265.489	18.582
Vehículos	72.496	36	84.628	1.740
Moldes	9.633.912	36	6.118.825	153.992
Total	14.556.654		6.468.942	174.314

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros
Hasta un año	3.209.222	741.053	2.468.169
De uno hasta cinco años	4.746.875	746.102	4.000.773
Total	7.956.097	1.487.155	6.468.942

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes. Los pasivos existentes al 31 de diciembre de 2024 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 31 de diciembre de 2024 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 55.754 (31 de diciembre de 2023 \$ 49.313) como gastos de administración, \$ 1.567.639 (31 de diciembre de 2023 \$ 1.581.543) como gastos de venta y \$ 24.667 (31 de diciembre de 2023 \$ 137.175) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente

como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 fue por valor de \$ 19.252.563, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 1.935.525.

El saldo de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Activo	Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	36.220.373	19.738.522	16.481.851	329.637

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costo bruto	9.349.329	8.980.006
Amortización acumulada	(7.711.105)	(6.766.940)
Total	1.638.224	2.213.066

El movimiento de los activos intangibles de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2022	16.758	609.060	1.734.882	87.714	2.448.414
Traslados	-	469.706	238.146	13.410	721.262
Compras	-	101.444	415.294	103.481	620.219
Amortización	-	(685.045)	(776.261)	(115.522)	(1.576.829)
Saldo al 31/12/2023	16.758	495.165	1.612.061	89.083	2.213.066
Traslados	-	651	-	-	651
Compras	-	787.742	246.477	110.739	1.144.958
Amortización	-	(776.285)	(820.825)	(123.341)	(1.720.451)
Saldo al 31/12/2024	16.758	507.273	1.037.713	76.481	1.638.224

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son: Proyecto Desarrollo De Contenedor 80 Litros, Proyecto Desarrollo Canastilla Ramo, Proyecto Internacionalización México.

Por otra parte, la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.

A continuación, se detallan los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo y los que se encuentran en la categoría software.

Proyectos en construcción		
Nº Activo	Descripción	Costo
A15748	Proyecto Desarrollo Canastilla Ramo	49.612
A15749	Proyecto Internacionalización México	40.658
A15761	Proyecto Análisis Técnico De Modelos De Operacion Y Cadenas De Suministro	69.366
A15774	Proyecto Desarrollo De Estralandia Offcorss	900
Total		160.536

Proyectos en categoría Software		
Nº Activo	Descripción	Costo
A15772	Licencias Google Apps Renovación 2024	55.400
A15630	Proyecto Ecommerce Versión 2.0	71.372
Total		126.772

La amortización de los años 2024 y 2023, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costos de producción	69.037	222.434
Gastos de administración	34.551	26.458
Gastos de ventas	858.741	670.461
Total	962.329	919.353

13. Otros Activos

13.1. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 incluye:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos para impuesto de renta	2.780.858	2.692.256
Anticipos por impuesto de Industria y Comercio	617.609	611.685
Iva retenido	259.719	259.596
Total	3.658.186	3.563.537

13.2. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos corrientes corresponde a los pagos anticipados que realiza la compañía antes de obtener el derecho a acceder a un bien o a un servicio. El saldo al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 148.140 (31 de diciembre de 2023 \$ -).

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2024, fue de \$ 844.914 (31 de diciembre de 2023 \$ 647.827).

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende:

Tipos de Crédito	Corriente		No Corriente	
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sobregiros bancarios	471.777	10.375	-	-
Tarjetas de crédito	47.998	32.854	-	-
Crédito de tesorería	5.459.410	5.134.808	1.562.906	880.000
Por arrendamientos financieros	6.495.405	8.334.555	19.226.102	20.188.489
Intereses leasing por pagar	35.720	16.000	-	-
Forward	-	10.322	-	-
Subtotal	12.510.310	13.538.914	20.789.008	21.068.489

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La Compañía reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 fue por valor de \$ 19.252.564, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 1.935.525.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados en lo corrido del año fueron por valor de \$ 1.941.900 (31 de diciembre de 2023 \$ 2.520.534).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Proveedores	12.376.764	12.446.173
Costos y gastos por pagar	4.975.172	3.772.489
Total	17.351.936	16.218.662

Descripción	Corriente		No Corriente	
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Proveedores	11.232.312	11.026.528	1.144.452	1.419.645
Costos y gastos por pagar	4.975.172	3.772.489	-	-
Total	16.207.484	14.799.017	1.144.452	1.419.645

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2024, incluye saldos en dólares por valor total de US 1.804.530,72 y en euros por valor de € 14.986,39. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2024 generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 818.476 reconocidos como gastos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 incluye:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto a las ventas	860.693	892.121
Impuesto de industria y comercio	730.832	-
Impuesto INC Bolsas plásticas	420	471
Retención en la Fuente, IVA, ICA	435.830	446.290
Total	2.027.775	1.338.882

El impuesto diferido para los años 2023 y 2024, generó una recuperación, que comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto diferido	(239.550)	(466.452)
Total	(239.550)	(466.452)

Para los años 2023 y 2024 no se ha generado provisión de renta, debido a que la compañía dispone de un escudo fiscal significativo que le permite solventar el impuesto sobre la renta en ejercicios futuros.

La última reforma tributaria en Colombia se dio el pasado 13 de diciembre del 2022, Ley 2277 de 2022, la cual introdujo cambios importantes en materia tributaria. Esta es la reforma que más ha aumentado la progresividad del sistema tributario en el país, y está basada en los pilares de progresividad, equidad y eficiencia, aumentando la tributación sobre las personas de mayor capacidad contributiva de forma sustancial y generando recursos para financiar una ambiciosa agenda de gasto social.

Ley 2277 de 2022 trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se sostiene en 35%.

Tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD)

Aporte voluntario en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. Los contribuyentes podrán realizar de manera libre un aporte voluntario, que se podrá liquidar como porcentaje del impuesto a pagar o como un valor en pesos. Este aporte voluntario se liquidará al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios y se recaudará al momento del respectivo pago. Independientemente que se liquide un saldo a pagar o un saldo a favor, el contribuyente podrá realizar el aporte voluntario.

Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de traer las deducciones especiales. Para efectos del cálculo del impuesto a pagar, se debe adicionar al impuesto a cargo del respectivo año gravable, siempre que sea positivo.

Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. El impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización no son deducibles en el impuesto sobre la renta

- Ganancias ocasionales:

La Ley 2277 de 2022, establece en 15% la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

- Impuesto al patrimonio:

La reforma tributaria reinstauró el derogado impuesto al patrimonio, el cual busca ser permanente y de causación anual. Los responsables de dicho impuesto son las personas naturales residentes y no residentes, las sucesiones ilíquidas, y las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país o posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio.

Dicho impuesto se genera respecto de las personas que tengan un patrimonio que para el 1 de enero de cada año sea igual o superior a 72.000 UVT, es decir, un patrimonio cuyo valor fuese igual o superior a \$2.736.288.000 para el año 2024. Para el cálculo de la base gravable, se debe tener en cuenta el patrimonio líquido, es decir el patrimonio bruto menos las deudas que tenga a cargo el contribuyente para esa fecha.

Este impuesto no aplica para nuestra sociedad.

Aplicabilidad de otros temas tributarios:

Facturación Electrónica (FE): El último cambio en facturación electrónica está regulado bajo la Resolución No. 000165 del 01 de noviembre de 2023 en la cual se adopta el Anexo técnico 1.9 de Factura Electrónica de venta y Anexo Técnico 1.0 de Documento Equivalente Electrónico, esta resolución introduce varios cambios significativos que impactan en la factura electrónica:

- El anexo técnico 1.9 entró en vigencia el 01 de mayo de 2024.
- Se validará que el nombre y el Nit del emisor de las facturas, correspondan a los registrados en el RUT.
- Se elimino la opción de emitir facturas con una fecha diferente en más o menos diez (10) días respecto a la fecha de envío a la DIAN.
- La fecha de emisión de la factura electrónica de venta debe ser igual a la fecha de la firma electrónica del documento. Es decir que la fecha de emisión es obligatoria que sea la misma del día en que se envía el documento a la DIAN.
- Para las notas crédito parciales que no hacen referencia a un documento (código 22), es mandatorio notificar el periodo de la factura que se va a afectar con la nota.
- Para la anulación total de una factura, las notas crédito deben ir con referencia de un documento.

- En todas las facturas de venta electrónica, deben informarse los valores en el archivo XML únicamente en pesos colombianos (COP). En la representación gráfica se pueden mostrar los valores en otra moneda.

En lo concerniente a los Documentos Equivalentes Electrónicos, la Resolución No. 0008 de enero de 2024 modifica Resolución No. 000165 del 01 de noviembre de 2023, en la cual se establecen los nuevos plazos para la entrada en vigencia de la generación de los Documentos Equivalentes Electrónicos:

Calendario donde inicio la implementación para el documento equivalentes electrónicos tiquetes de máquina registradora con sistema P.O.S., de acuerdo con la calidad de contribuyente con relación al impuesto de renta y complementarios:

En vista de que la compañía ya tiene implementada la facturación electrónica en los puntos de venta, la compañía no realiza la generación de Documentos Equivalentes Electrónicos en reemplazo de los Documentos POS, si no por el contrario, que toda la facturación que se emite a través de los puntos de venta es realizada por medio de facturación electrónica.

• Impuesto sobre la renta:

- Beneficio de Auditoría:

La Ley 2294 de 2023 en el artículo 69, prorrogó el beneficio de auditoría bajo las mismas condiciones contempladas en el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, este beneficio establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2024 y 2023 así:

Incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior	Firmeza de la declaración
35% 6 meses	
25% 12 meses	

- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.

La compañía cuenta con saldos acumulados de perdidas fiscales que permiten el no pago de impuesto sobre la renta por el periodo gravable 2024 ya que el saldo acumulado permite la compensación del valor total de la renta líquida.

- Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta.

- La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de dos (2) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2024, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A

Fecha de medición Tasa de descuento	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10.75%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 11.25%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 5.62%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 5.62%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años

El saldo los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 31 de diciembre de 2024, fue de \$ - (31 de diciembre de 2023 \$ -).

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 31 de diciembre de 2024 fueron de \$ 1.470.822 (31 de diciembre de 2023 \$ 1.351.177), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costos de producción	630.422	569.656
Gastos de administración	241.163	223.121
Gastos de ventas	599.237	558.400
Total	1.470.822	1.351.177

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Honorarios Junta Directiva	119.600	106.720
Salarios Personal Directivo	1.906.468	1.920.934
Total	2.026.068	2.027.654

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	805.752	744.369
Intereses sobre las cesantías	95.433	87.738
Vacaciones	488.021	466.619
Prestaciones extralegales	216.370	162.676
Subtotal	1.605.576	1.461.402
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	769.36	738.139
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	302.627	314.530
Total	2.677.564	2.514.071

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente es la siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.605.576	1.461.402
Total, Corriente	1.605.576	1.461.402
Parte no corriente		
Beneficios de largo plazo	769.361	738.139
Beneficios post-empleo	302.627	314.530
Total, no corriente	1.071.988	1.052.669
Total	2.677.564	2.514.071

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos de administración		
Salarios	2.609.299	2.383.738
Prestaciones sociales	527.805	437.932
Beneficios de largo plazo	34.133	55.915
Auxilios	17.941	14.447
Bonificaciones	149.820	-
Aportes a la seguridad social	472.341	459.136
Otros	387.218	433.574
Subtotal	4.198.557	3.784.742
Gastos de ventas		
Salarios	4.769.718	4.371.734
Prestaciones sociales	1.138.691	1.141.161
Beneficios de largo plazo	88.503	118.642
Auxilios	161.439	158.666
Bonificaciones	15.677	183
Aportes a la seguridad social	866.536	830.594
Otros	1.022.550	876.566
Subtotal	8.063.114	7.497.546
Total	12.261.671	11.282.288

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 315.761 (31 de diciembre de 2023 \$ 358.224).

19. Provisiones

El saldo de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 197.343 (31 de diciembre de 2023 \$ 499.751). Estas provisiones corresponden a las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos de clientes	57.572	49.915
Saldos a favor de clientes	134.752	125.980
Total	192.324	175.895

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones. Durante los años 2024 y 2023 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$ (1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821), en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, en el año 2021 de la suma de \$ (9.350), en el año 2022 de la suma de \$ (10,029), en el año 2023 de la suma de \$(19.187) y en el año 2024 de la suma de \$(18.094), estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$(4.031.505) (31 de diciembre de 2023 \$ 3.409.341).

Descripción	31 de diciembre de 2024	Incrementos (disminuciones)	31 de diciembre de 2023
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	622.062	-	622.062
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles.	3.554.154	-	3.554.154
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(179.525)	27.415	(152.110)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(171.780)	(9.321)	(181.101)
Total	15.269.108	18.094	15.287.202

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidades acumuladas	3.391.247	3.409.341
Ajuste por conversión de estados financieros	15.287.202	15.269.108
Total	18.678.449	18.678.449

23. Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2024, comprende:

Reservas	31 de diciembre de 2024	Incrementos (disminuciones)	31 de diciembre de 2023
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	2.199.431	640.258	2.839.689
Total	2.733.476	640.258	3.373.734

La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2024 y 2023, incluyen:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ventas nacionales de productos manufacturados	80.372.721	77.794.166
Ventas exportaciones de productos manufacturados	7.661.098	7.067.196
Ventas nacionales de productos comercializados	7.273.555	6.929.759
Ventas exportaciones de productos comercializados	337.406	205.611
Plan de Acción Comercial	(3.379.868)	(2.423.000)
Otros ingresos	794.605	762.561
Total	93.059.517	90.336.293

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costos Productos comercializados	3.968.056	4.054.104
Beneficios a empleados – Mano de Obra	6.628.509	6.015.514
Materia prima consumida	27.343.749	30.049.029
Arrendamientos	187.228	286.156
Servicios	2.855.501	2.952.410
Depreciaciones	6.378.289	6.002.170
Amortizaciones	69.037	222.434
Servicios de Maquila	1.685.226	1.507.311
Servicio Flete	816.052	776.009
Otros	6.072.987	5.785.494
Total	56.004.634	57.650.631

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Honorarios	589.389	573.058
Arrendamientos	195.668	169.379
Contribuciones y afiliaciones	50.880	48.260
Seguros	172.315	190.645
Servicios	635.870	604.342
Gastos legales	20.791	23.638
Mantenimiento y reparaciones	128.741	76.681
Adecuación e instalación	7.383	3.792
Gastos de viaje	22.616	23.807
Depreciaciones	624.481	524.895
Amortizaciones	34.551	26.458
Diversos	308.995	248.680
Provisiones	3.090	-
Subtotal gastos administración	2.794.770	2.513.635
Honorarios	81.806	64.084
Arrendamientos	1.936.156	1.917.607
Contribuciones y afiliaciones	32.798	21.968
Seguros	168.427	161.897
Publicidad	499.389	590.814
Otros servicios	7.878.422	6.644.957
Gastos legales	53.865	48.578
Mantenimiento y reparaciones	302.723	188.473
Adecuación e instalación	8.652	30.559
Gastos de viaje	211.850	165.373
Depreciaciones	1.560.710	1.325.087
Amortizaciones	858.741	670.461
Diversos	1.123.336	1.038.898
Provisiones NIF	9.390	3.712
Subtotal gastos ventas	14.726.270	12.872.468
Total	17.521.035	15.386.103

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otras ventas	185.393	201.543
Servicios	21.770	22.500
Utilidad en venta de propiedades planta	10.500	-
Recuperaciones	191.071	353.948
Indemnizaciones	30.180	41.165
Diversos	82.040	91.292
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	11.758	10.191
Total	532.712	720.639

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Intereses	12.853	17.981
Diferencia en cambio	1.218.136	2.532.542
Descuentos comerciales condicionados	3.473	17.602
Total	1.234.463	2.568.125

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos bancarios	2.998	2.032
Comisiones	337.342	354.579
Intereses	4.046.222	4.966.891
Diferencia en cambio	2.036.258	1.542.424
Total	6.422.820	6.865.926

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Perdida en venta y retiro de bienes	59.711	7.701
Gastos extraordinarios	506.624	715.265
Gastos diversos	208.783	766.381
Perdida por diferencias con tasa de mercado	3.902	15.389
Valor neto de realización al CMV	-	18.159
Total	779.020	1.522.895

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta de los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Avisos y tableros	100.522	94.064
Gasto impuesto diferido imponible	(239.550)	(466.452)
Impuesto de alumbrado publico	6.388	6.210
Impuesto de industria y comercio	669.955	626.558
Impuesto de vehículos	4.604	2.350
Iva descontable por prorrateo	9.820	18.743
Tasa por utilización de puertos aéreos	12.182	10.518
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	162	78
Sobretasa bomberil ICA Bello	71	72
Otros impuestos	14.019	13.836
Total	578.173	305.977

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 49.663 (2023 \$ 29.022).

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidad (pérdida) del período	1.259.339	611.236
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	18	9

34. Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha

Dando cumplimiento al seguimiento de los indicadores establecidos en el Artículo 1 del Decreto 1378 de 2021 y a la verificación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha que establece el Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020, con el fin de establecer si existe Causal de Disolución de la Sociedad Comercial, los Administradores Sociales de Industrias Estra S.A. emiten el siguiente concepto.

Resultado de Indicadores. Artículo 1 del Decreto 1378 de 2021.

Indicador	Medición	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Conclusión
Posición Patrimonial	Patrimonio Total	27.335.612	26.026.610	El indicador No da señales de Deterioro Patrimonial
Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio	1.309.002	640.258	El indicador No da señales de Deterioro Patrimonial
Razón Corriente	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,21	1,11	El indicador No da señales de Riesgo de Insolvencia

De acuerdo con lo anterior, los Resultados del Ejercicio de los años 2023 y 2024 No dan señales de deterioro patrimonial, por el contrario, se evidencia que la Posición Patrimonial es sólida, que el Resultado del Ejercicio de 2024 es positivo y que la Razón Corriente muestra capacidad de solvencia en la organización.

Por lo anterior, los administradores sociales consideran que de acuerdo con los resultados financieros obtenidos en 2024 la Hipótesis de Negocio en Marcha es adecuada y no se presentan situaciones que puedan generar causal de disolución de la sociedad según lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 2089 de 2020.

35. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

36. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 27 de febrero de 2025.



Informe de Revisor Fiscal

R.P. 2025 - 0147

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Accionistas de la sociedad **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**

1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1.1. OPINIÓN FAVORABLE

He auditado los Estados Financieros Individuales de la compañía **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las Políticas Contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la empresa **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, a 31 de diciembre de 2024, así como sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1.

1.2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría "**NIA**" y la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "**NIEA**" 3000, denominada "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" para la evaluación del Control Interno, contenidas en el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales de mi informe.

Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos de Ética que son aplicables a mi Auditoría de los Estados Financieros Individuales en Colombia, fundamentados en la Ley 43 de 1990 y el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, y he cumplido con las demás responsabilidades de Ética, según lo contemplado en dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi Opinión Favorable.

1.3. ASUNTOS CLAVES DE LA AUDITORÍA

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, el 8 de noviembre de 2023, expidió el Decreto número 1899, por medio del cual se modificó el Numeral 4 del Artículo 1.2.1.2., del Decreto 2420 de 2015, en cuanto a la aplicación de la **NIA 701**, que se refiere a los Asuntos Claves en los Dictámenes de los Revisores Fiscales sobre los Estados Financieros de Entidades Emisoras de Valores, que publican su información Financiera en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Los Asuntos Claves, según la Norma Internacional de Auditoría 701, **(NIA 701)**, son los temas de mayor relevancia en la Evaluación de los Estados Financieros por parte del Auditor Externo, en Colombia el **Revisor Fiscal**, considera importante notificarlos a los usuarios de la información y debe comunicarse de manera clara, en el Dictamen, dirigido a las Asambleas de Accionistas.

Los Asuntos Claves de Comprobación en la sociedad **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, son las temáticas que, según mi juicio profesional, han sido de mayor significado en el desarrollo de las pruebas de revisión de los Estados Financieros del período 2024. Estos temas han sido tratados en el contexto de mis actividades de validación en los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de mi Opinión sobre éstos, y no expreso un juicio por separado sobre esas materias.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, en mis pruebas de verificación no se identificaron temas que requieran revelarse como Asuntos Claves de Auditoría, como lo exige el Decreto 1899 del 8 de noviembre de 2023, al modificar el Numeral 4 del artículo 1.2.1.2., del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Artículo 5 del Decreto 2270 de 2019, el cual quedará así:

“La NIA 701 será de obligatoria aplicación para los contadores públicos independientes y revisores fiscales que emitan dictámenes en las auditorías de conjuntos completos de estados financieros con propósito general de entidades emisoras de valores que publican su información financiera en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), así como aquellas consideradas de interés público, de conformidad con el parágrafo 1, del artículo 1.1.1.1., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y, voluntariamente en circunstancias en las que, el auditor o revisor fiscal en las demás entidades, decida comunicar cuestiones claves de la auditoría en el informe del auditor externo y revisor fiscal.

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, modifica el numeral 4 del artículo 1.2.1.2. del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el artículo 5 del Decreto 2270 de 2019 y deroga los numerales 5, 5.1., 5.2. y 5.3., del artículo 7°, del Decreto 2270 de 2019”.

1.4. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

1.4.1. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 del año 2015, que incorpora la Norma Internacional de Auditoría 570 (NIA 570), referente a la Empresa en Funcionamiento y al Inciso Tercero del Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020, y a los Decretos 854 y 1378 de 2021, les comunico a los señores Accionistas que se analizaron las razones financieras y criterios para establecer la existencia de Deterioros Patrimoniales y el Riesgo de Insolvencia.

Durante la aplicación de mis pruebas de auditoría confirmé que, en el año **2024**, la compañía registró una Utilidad Neta, por un valor de mil trescientos nueve millones un mil ochocientos cuarenta y ocho pesos **(\$1.309.001.848)**.

En el año **2023**, la sociedad obtuvo en sus operaciones un resultado positivo, por un monto de seiscientos cuarenta millones doscientos cincuenta y ocho mil ochenta y dos pesos **(\$640.258.082)**, lo que me lleva a concluir que con los anteriores resultados y demás indicadores previstos en las normas, no identifiqué sucesos o condiciones que generen incertidumbre relacionada con la capacidad de la compañía para continuar operando bajo la Hipótesis de Negocio en Marcha durante el año **2025**.

En la Nota de los Estados Financieros, número 34 denominada Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha, la administración de la compañía detalla el análisis efectuado para la permanencia de la compañía en el tiempo según la normatividad legal vigente en Colombia y concluye que los Estados Financieros del año 2024, no advierten indicios de deterioro en la inversión de los Accionistas, por el contrario, se evidencia que la Posición Patrimonial es sólida, el Resultado del Ejercicio de 2024 es positivo y la Razón Corriente muestra capacidad de solvencia en la organización.

1.4.2. APLICACIÓN DE LA NIIF 16. ARRENDAMIENTOS

La Norma Internacional de Información Financiera **“NIIF” 16** denominada **“Arrendamientos”**, establece que, los Arrendamientos, se registran contablemente como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejan en los Estados de Situación Financiera y de Resultados, además, se reconoce el efecto del Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso y el Gasto por el Interés Implícito en el Canon de Arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2024, el Activo por Derecho de Uso del Arrendamiento del Lote de Terreno, ubicado en la ciudad de Medellín, con la inclusión de las Construcciones en la que se encuentra la Planta de Producción en La Calle 30, propiedad del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias, cuya vocera y administradora es la Fiduciaria Corficolombiana S.A., asciende a un total de treinta y seis mil doscientos veinte millones trescientos setenta y tres mil trescientos ocho pesos **(\$36.220.373.308)**.

El Pasivo por Derecho de Uso, se registró por la suma de diecinueve mil doscientos cincuenta y dos millones quinientos sesenta y tres mil seiscientos noventa y nueve pesos **(\$19.252.563.699)**.

Se contabilizó un Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso, que totaliza la cifra de tres mil setecientos cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y siete mil quinientos cuatro pesos **(\$3.754.587.504)**.

La contabilización del Gasto por los Intereses Implícitos en el Canon de Arrendamiento, por una cuantía de mil novecientos treinta y cinco millones quinientos veinticinco mil ciento cincuenta y cinco pesos **(\$1.935.525.155)**.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2023, se reconoció un Activo por Derecho de Uso del Arrendamiento del Lote de Terreno, ubicado en la ciudad de Medellín, con inclusión de las Construcciones en la que se encuentra la Planta de Producción de La Calle 30, que representaba un monto de treinta y dos mil doscientos sesenta y seis millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos dieciséis pesos **(\$32.266.256.616)**.

El Pasivo por Derecho de Uso, ascendió a un valor de dieciocho mil setecientos cincuenta y un millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento treinta y cuatro pesos **(\$18.751.865.134)**.

El Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso, se registró por la suma de tres mil ciento cuarenta y cinco millones ciento nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos **(\$3.145.109.841)**.

Los Intereses Implícitos en el Canon de Arrendamiento fueron contabilizados por un valor de dos mil cuatrocientos cuarenta y un millones ciento ochenta y tres mil seiscientos ocho pesos **(\$2.441.183.608)**.

En la Nota número 11 de los Estados Financieros, se aclara el Reconocimiento y Aplicación de la NIIF 16. Arrendamientos.

1.5. PÁRRAFO SOBRE OTROS ASUNTOS

1.5.1. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023

Los Estados Financieros Individuales de la compañía **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para dar cumplimiento a los requerimientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión favorable el día 23 de febrero del año 2024.

1.6. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Individuales adjuntos, de conformidad con lo estipulado en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1, y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros Individuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la elaboración de los Estados Financieros Individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las explicaciones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha y utilizando el principio contable de Empresa en Funcionamiento.

Los Estados Financieros Individuales adjuntos, se encuentran Certificados por el Representante Legal y por la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon.
La Junta Directiva y el Comité de Auditoría de la sociedad, son los responsables de la supervisión del proceso de Información Financiera de la empresa.

1.7. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros Individuales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. El concepto de seguridad razonable se considera como un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría **"NIA"** siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría **"NIA"**, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

1.7.1. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la emisión de mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

1.7.2. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la sociedad.

1.7.3. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección de la sociedad, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, establecí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

Mis conclusiones se basan en la evidencia comprobatoria obtenida hasta la fecha de elaboración de mi Opinión como Revisor Fiscal. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa para que la sociedad deje de permanecer como una Empresa en Funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del Gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento para la realización de mis pruebas de revisión debidamente planificadas y los hallazgos significativos identificados en las verificaciones, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

2. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que, durante el año 2024, la sociedad llevó la contabilidad conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable; las operaciones registradas en los Libros de Contabilidad y los Actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva; la Correspondencia, los Comprobantes de las cuentas y los Libros de Actas y de Registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.

El Informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales del período de 2024, y en la compañía, se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el Informe de Gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

2.1. OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el Artículo 209, la obligación del Revisor Fiscal de pronunciarse sobre el cumplimiento de las Normas Legales e Internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la Administración de la empresa, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración de la sociedad.

Para efectos de la evaluación del Cumplimiento Legal y Normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas Legales que afectan la actividad de la compañía;
- Estatutos de la empresa;
- Actas de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Otra documentación relevante, como Actas de los Comités Internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del Control Interno, utilicé como criterio el modelo **COSO**. Este modelo no es de uso obligatorio para la sociedad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una compañía es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una sociedad incluye las políticas y procedimientos que:

- 1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los Activos de la empresa;
- 2) Proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1, y que los ingresos y desembolsos de la sociedad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y
- 3) Proporcionan seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la compañía que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la empresa, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la sociedad ha dado cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí, durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Auditoría para el año 2024.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

2.2. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la compañía ha dado cumplimiento a las Leyes y Regulaciones aplicables, así como a las Disposiciones Estatutarias, y de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

2.3. OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo **COSO**.

Atentamente,



RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. N° 989 – T
Designado por la firma **RPEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.**
Carrera 50 N° 52-22, Oficina 501
Medellín, Colombia

Febrero 28 del año 2025

Gracias
Gracias

ESTRA

Por una vida más práctica